

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID DOMINGO 7 DE ABRIL DE 1878.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que con-
traen con la administración.

OFICINAS MAYOR 120.

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

AÑO XXIX NÚM. 7411.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.
GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5:34 de la mañana, y se pone á las 6:31 de la tarde.
LUNA: menguante el 25 y nueva el 2 de abril.
SANTOS DE HOY.—San Epifanio, obispo y San Cipriano y compañeros mrs.
Martirio romano, este santo padeció martirio en compañía de otros trece compañeros. No se sabe positivamente qué día ocurrió su martirio; pero si consta la clase de tormento que le dieron, pues fue colgado de una escarpiña por la espalda. Los otros mártires fueron asañados después de haberles atado á un árbol: todo lo cual se verificó en Africa según escribe Bionto.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercado, fias no gravadas, ha sido de 37293 pesetas 26 céntimos.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estrañado un extracto de inscripción de dos acciones números 25983 y 984, á nombre de las Memorias fundadas en Pinto por D. Diego de Alarcón, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha del primer anuncio, según determina el art. 9.º del reglamento, reformado por real orden de 8 de mayo del año último; advirtiéndose que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del extracto, quedando libre de toda responsabilidad.
Madrid 6 de abril de 1878.—El vicepresidente, Juan de Morales y Serrano. A-1

CORREO CENTRAL.

Cartas det. nidas por falta de franqueo el día 3 de abril de 1878:
60 Antonia Mujica, Victoria.
61 Agapito Muñoz, León.
71 Antonio Ugalte, Victoria.
72 Antonio Berdo, Las Tiendas.
73 Bonifacia Rosa, Pantoja.
74 Vibia Legun, Albitu.
75 Carolina Sureda, San Pedro del Pinatar.

76 Crisanta García, Puebla de Lillo.
77 Carmen Perez, Jaen.
78 Emilia Navarrete, Cádiz.
79 Eusebio Gririg, Orozco.
80 Francisca Perez, Cañedo.
81 Francisco Colmenero, Jaen.
82 Francisco Lozano, Valdeca.
83 Higinio Manrique, Zaragoza.
84 Juan J. Villanueva, Baena.
85 Juan Pelaez, Palencia.
86 José Larrosa, Orihuela.
87 Joaquin Huelbes, Ocaña.
88 Lorenzo Perez, Alcalá de Henares.
89 Mariana Peña, Manzanares.
90 María Brocas, Sariñena.
91 Nieves Gonzalez, Pravia.
92 R. Guillen Lopez, Alicante.
93 Vicente Martín, Brunete.
Madrid 6 de abril de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 37, 4.º Atocha, 72, 4.º Barcelona, 13, 4.º Cabeza, 32, 2.º Cádiz, 7, 4.º Cañizares, 3 duplo, pral. izqda. Claudio Coello, 36, 3.º deha. Conde Duque, 5, pral. Conde Miranda, 3, 2.º Corredera Alta, 27, 3.º Embajadores, 14, 4.º número 2. Fomento, 14, pral.; 21, 4.º y 40, pral. Garduña, 4, pral. Gorguera, 7, bajo. Hortaleza, 21 y 23, pral. y 118, pral. Juan de Dios, 3, 3.º izqda. Latoneros, 7, 3.º Luzon, 1, 2.º Mayor, 104, pral. Meson de Paredes, 26, pral. Montero, 33, 5.º número. Olmo, 11, pral. Pelayo, 10, 3.º izqda. Plaza de Matute, 9, 2.º deha. Ponciano, 3, 3.º Real, 24, 2.º deha. Sancha, 6, 2.º num. 4. San José, 4, pral. Deha. San Bernardo, 26, 3.º Santa María, 8, 4.º Siete de Julio, 3 y 5, pral. Toledo, 44, pral. Union, 8, 2.º Villanueva, 7, pral.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro y media en los ejercicios de la setena á Nuestra Señora de las Angustias, predicará don Venancio Pardo, terminando con la reserva.

En las parroquias habrá misa mayor con sermón, y en la Capilla Real predicará D. Antonio Cortavetas, vice-rector del Espiritual, y por la tarde, en la novena de Nuestra Señora, D. Nicolás Jimenez, canónigo de Almería.

En la parroquia de Santiago habrá misa mayor y sermón que predicará don Juan García Perez, y por la tarde á las cinco se practicarán los cultos de costumbre en los primeros domingos de mes, y dirá el sermón D. Francisco Calvo, terminando con la reserva.

Continúan las novenas y setenarios á Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias siguientes, siendo oradores: en la Encarnación D. Manuel Uribe en la misa mayor y D. Basilio Sanchez Grande en los ejercicios de la tarde; en San Sebastián D. Jerónimo Amat y D. Jerónimo Llotian en San José D. Mariano Yague y D. Felipe Vazquez, y so por la tarde en San Marcos D. Gregorio Benitez y Pelaez; en el Carmen Calzado D. Jaime Cardona; en San Antonio del Prado D. Ramon Garza; en las Recogidas D. Gregorio Páramo; en el Buen Suceso D. Gregorio Montes; en San Luis D. Joaquin Carrion; en las Calatravas D. Fidel Fita; en San Juan de Alarcón D. José Panadés. En todas estas iglesias está S. D. M. de manifiesto y se cantará el Stabat Mater antes de reservar.

También continúan por la noche devotas novenas á Ntra. Señora de los Dolores y dirán el sermón en los ejercicios:

en San Millán, el parroco; en San Pedro D. Máximo Segovia; en San Lorenzo don Ignacio Villala; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Pablo Lafuente; en Loreto D. Jaime Cardona; en Santa Isabel D. Nicolás Alarín; en el oratorio del E. Piritu Santo D. Fermín Alia, y en el del Oratorio D. Sebastian Urra.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Millán.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entreguen el día 8 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes á carpetas de conversión de cupones, señaladas con los números que á continuación se expresan:

Renta interior.—Carpetas números 12449 al 12279.
Deuda exterior.—Carpetas números 643, 976 al 981, 1002 al 1004, 1007 al 1029, 1069 al 1073 y 1078.

Madrid 6 de abril de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 9 del actual de once de la mañana á dos de la tarde el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior del vencimiento de 1.º de enero último señaladas con los números 5841 al 6080 de presentación.
Madrid 6 de abril de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 9 del corriente mes, se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo última cuarta parte con el número 107 al 123 y parte del 126.
Madrid 6 de abril de 1878.—El director general, Magaz. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Gonzalo Chacon.—Servicio por el 7 de abril.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Val-Ras D. José Morazo.—Guardia del real palacio: Vad-Ras con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de husares de la Princesa.—Jefe de día: señor coronel comandante del 2.º montado D. Fernando Castillejo.—Visita de hospital: Garelana, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones, 2.º montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Balaeres.—El general gobernador, Chacon.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Habiéndose estrañado el resguardo número 3960 de un préstamo de 97000 reales vellón, hecho por este establecimiento en 20 de noviembre de 1877 y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en

este periódico oficial para conocimiento del público, advirtiéndose que si transcurridos quince días, á contar desde esta fecha, no se presentase reclamación alguna, se entregará la mencionada papeleta á la persona que lo tiene solicitado.
Madrid 4 de abril de 1878.—El contador, Manuel Ballesteros. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, referendada del infrascripto escribano, se saca á pública y voluntaria subasta, una casa sita en esta corte y su calle de Fuencarral, con accesorias á la de Valverde, señalada con los números 51 moderno por la primera y 36 tambien moderno por la segunda, de la manzana 346, que mide una superficie horizontal de 20874 pies cuadrados, equivalentes á 1020 metros, 60 decímetros y 65 centímetros cuadrados, que ha sido referada por el arquitecto D. Agustín Felipe Pérez, en la cantidad de 387000 pesetas, á rebajar cargas; y para su remate se ha señalado el día 4 de mayo próximo á la una de su tarde, en la audiencia de este juzgado; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran la tasación por haber menores interesados. Los que quieran adquirir mas pormenores pueden pasar por la escribanía del actuario, sita en la calle de Santiago, 18, cto. 2.º, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana, hasta el del remate.
Madrid 5 de abril de 1878.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se sacan á la venta en pública subasta por el precio de su tasación los siguientes bienes:

	Ps. Cs.
Cinco tierras sitas en el antiguo término de Polvoranca, hoy jurisdicción de Leganés, valoradas en.....	2981 19
Diferentes muebles de casa y libros, en.....	1992
Y varios cuadros pintados al óleo y grabados.....	3328 30

Para su remate se ha señalado el día 30 del corriente y hora de la una de su tarde en la sala audiencia del juzgado sita en el piso principal del palacio de Justicia. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y las fincas se subastarán con separación del mobiliario.
Madrid 5 de abril de 1878.—El escribano, Luis Hernandez. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Rondon, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, referendada del infrascripto escribano, se sacan á la venta en pública subasta varios efectos consistentes en pañolera de seda, tul, cachemir y algodón, muselinas, linones, veludillos, ruset, alpaca, cubien, delantales y merinos, todo nuevo; para su remate se ha señalado el día 13 del actual á la una de la tarde en la audiencia del juzgado, habiendo sido tasado en la cantidad de 68147 rs.; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el importe de las dos terceras partes, y

que para tomarla al que le interese, ha de depositar 1000 pesetas en la mesa del juzgado.
Madrid 5 de abril de 1878.—Francisco Rondon.—El escribano, Matías Aranda. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se sacan á pública subasta varios muebles y efectos de escritorio que han sido tasados en la cantidad de 464 reales, habiendo señalado para su remate el 17 del actual á las tres de su tarde en la sala audiencia del juzgado, sita en la calle del Pez, 10, principal, hasta cuyo día se hallan de manifiesto en la calle de la Luna, 38, almacén de papel.
Madrid 6 de abril de 1878.—El secretario, Miguel Errázquin.—V.º B.—Eguibal. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospital, se sacan á pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de 443 rs., y cuyo remate tendrá lugar el día 16 del actual á las doce de su mañana en este juzgado sito en la plaza del Angel, num. 19, pral.
Madrid 6 de abril de 1878.—El secretario, José Ortiz. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama á la persona ó personas en cuyo poder se encuentren un cubierto de plata con las iniciales R. C., un revolver de bolsillo de seis tiros, un par de pendientes de oro en forma de arete, otro par de plata con la Virgen del Pilar y otro par de doblés, y un pañal antiguo de tamaño regular, que con cierta cantidad de dinero han sido sustraídos en la tarde del 2 del actual de un cuarto bajo de la casa num. 14 de la calle del Cardenal Cisneros; para que en el término de cinco dias los presenten y comparezcan á declarar en dicho juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 5 de abril de 1878.—Valentín Ballester. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, se cita y emplaza á doña Dolores Lafuente, cuyo domicilio y actual paradero se ignora, para que en el improrogable término de nueve dias comparezca ante dicho juzgado y escribanía del infrascripto, debidamente representada, á contestar la demanda de tercera promovida en 17 de julio último por el procurador D. Luis Ochoa, en representación de doña Esperanza Perez, sobre dominio á ciertos bienes embargados en juicio ejecutivo instado por los Sres. G. Rolland y compañía, contra D. Joaquin Aguado y la doña Dolores, sobre pago de 6000 pesetas.
Madrid 5 de abril de 1878.—El escribano, Bonifacio Guillen.—V.º B.—Rondon. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se cita á los acreedores de D. Angel Castagnola y Sáez, vecino y del comercio de la misma, para que resuelvan en

junta acerca de la espera que de los mismos se solicita. Esta se celebrará en la audiencia del juzgado, palacio de justicia, el día 13 del próximo mayo, á las dos de la tarde, previniendo que se presenten que deberán exhibir el título justificativo de su crédito, bajo apercibimiento de no ser admitidos en caso contrario.
Madrid 13 de marzo de 1878.—El escribano, La Torre.—V.º B.—Vicente y Corso. R-1

CITACION.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se cita, llama y emplaza por segunda vez, á cuantas personas se crean con derecho á los bienes que constituyeron la capellanía fundada en la ciudad de Córdova (Córdoba) por doña Marina Alferez (Córdoba) por doña Marina Alferez (Córdoba) á fin de que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado por medio de procurador á contestar la demanda presentada á nombre de D. Francisco Garrido Valle y Rueda, bajo apercibimiento de que de no verificarlo serán declarados rebeldes.
Madrid 29 de marzo de 1878.—El escribano licenciado, Juan Martos.—Vicente y Corso. A-1

CITACION.—Don José María Eranuevo Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del centro de esta capital:
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Mariano Hernandez Blanco, cuyo paradero se ignora, para que en el término de nueve dias, á contar desde la publicación del presente edicto en estos periódicos oficiales, comparezca á contestar la demanda que contra don Lucio Gonzalez y los herederos de don Tomás Hernandez ha interpuesto en este juzgado y escribanía del referendado D. Luis Garcia Ortega, en nombre de D. Miguel Gillis sobre cumplimiento de contrato; apercibiéndole que de no comparecer se le tendrá por decaído de su derecho.
Dado en Madrid á 29 de marzo de 1878.—José María Eranuevo.—Licenciado, Joaquin María Llaeer. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862 para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo, desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.
Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña Victoria Celda, hija de D. José, miliciano nacional de Requena, muerto en el campo del honor.
Idem 2.º de id. id.—Doña Carmen Velasco y Martín, hija de D. Fernando capitán de la guardia civil, muerto en el campo del honor.

20 VICETTO.

Como habia de tolerar yo en Amaral, como una vibora en las entrañas, una mujer que fingiese cierta sensibilidad católica con callos maldévolo, tal vez para apoderarse de mi espíritu y ceñir á su frente una corona de condón? No; no; yo venia á buscar á Amaral—mi cuna—tranquilidad, vida del alma, pero vida pacífica; y aquella mujer se colaba en medio de mi camino como una gran roca que, rodando de pendiente en pendiente, viene á obstruir una vía férrea.

Se habia arraigado, pues, en mi la idea de que Florentina tenia pretensiones sordidas, veladas, para apoderarse de mi ser y someterme al imperio del sensualismo, cuando el sensualismo habia secado mi corazón tal vez para siempre.

Pero ¿por qué esa idea vaga y misteriosa de mi espíritu, nacida en la mesa, tomaba cuerpo y proporciones formidables hasta asustarme, y asustarme á mí, hombre del teatro Real y de los boulevards? En último resultado ¿qué era Florentina? una servidormía. Y esto ¿por qué habia de alarmarme y predisponerme en contra suya?

Entonces no podia comprender el misterio de esta impresion, siempre cadente en el éter de mi cerebro.
Hoy, más reposado, puedo manifestarlo: era que yo presentaba en aquella belleza una fuerza de atracción que, fueren las que quisieren las circunstancias de mi vida, jamás podría sustraerme á ella: era que siempre pulsaba hacia aquellos seres que tan solo al verlos, conocemos que pueden dominar espiritualmente nuestra altivez y nuestra independencia íngenua, y máxime si son dependientes nuestros.

Abstraído en estas profundidades de mi alma, llegó la hora de ponerse el sol, y aun me hallaba inmóvil en la azotea principal. Avergonzado de aquella abstracción indecible, avergonzado de mi debilidad ante una criada mía, yo, el dandy famoso del Réve, de la Fuente Castellana y del bosque de Boulogne; yo, el que habia contado las conquistas como el niño las azoteas, me hallaba en un jardín inmenso, hico un tour d'esprit é impairi otra direccion á mis pensamientos, concentrándolos en la memoria dulcísima de mi madre.

¿Cómo habia de tolerar yo en Amaral, como una vibora en las entrañas, una mujer que fingiese cierta sensibilidad católica con callos maldévolo, tal vez para apoderarse de mi espíritu y ceñir á su frente una corona de condón? No; no; yo venia á buscar á Amaral—mi cuna—tranquilidad, vida del alma, pero vida pacífica; y aquella mujer se colaba en medio de mi camino como una gran roca que, rodando de pendiente en pendiente, viene á obstruir una vía férrea.

Se habia arraigado, pues, en mi la idea de que Florentina tenia pretensiones sordidas, veladas, para apoderarse de mi ser y someterme al imperio del sensualismo, cuando el sensualismo habia secado mi corazón tal vez para siempre.

Pero ¿por qué esa idea vaga y misteriosa de mi espíritu, nacida en la mesa, tomaba cuerpo y proporciones formidables hasta asustarme, y asustarme á mí, hombre del teatro Real y de los boulevards? En último resultado ¿qué era Florentina? una servidormía. Y esto ¿por qué habia de alarmarme y predisponerme en contra suya?

Entonces no podia comprender el misterio de esta impresion, siempre cadente en el éter de mi cerebro.
Hoy, más reposado, puedo manifestarlo: era que yo presentaba en aquella belleza una fuerza de atracción que, fueren las que quisieren las circunstancias de mi vida, jamás podría sustraerme á ella: era que siempre pulsaba hacia aquellos seres que tan solo al verlos, conocemos que pueden dominar espiritualmente nuestra altivez y nuestra independencia íngenua, y máxime si son dependientes nuestros.

Abstraído en estas profundidades de mi alma, llegó la hora de ponerse el sol, y aun me hallaba inmóvil en la azotea principal. Avergonzado de aquella abstracción indecible, avergonzado de mi debilidad ante una criada mía, yo, el dandy famoso del Réve, de la Fuente Castellana y del bosque de Boulogne; yo, el que habia contado las conquistas como el niño las azoteas, me hallaba en un jardín inmenso, hico un tour d'esprit é impairi otra direccion á mis pensamientos, concentrándolos en la memoria dulcísima de mi madre.

¿Cómo habia de tolerar yo en Amaral, como una vibora en las entrañas, una mujer que fingiese cierta sensibilidad católica con callos maldévolo, tal vez para apoderarse de mi espíritu y ceñir á su frente una corona de condón? No; no; yo venia á buscar á Amaral—mi cuna—tranquilidad, vida del alma, pero vida pacífica; y aquella mujer se colaba en medio de mi camino como una gran roca que, rodando de pendiente en pendiente, viene á obstruir una vía férrea.

Se habia arraigado, pues, en mi la idea de que Florentina tenia pretensiones sordidas, veladas, para apoderarse de mi ser y someterme al imperio del sensualismo, cuando el sensualismo habia secado mi corazón tal vez para siempre.

Pero ¿por qué esa idea vaga y misteriosa de mi espíritu, nacida en la mesa, tomaba cuerpo y proporciones formidables hasta asustarme, y asustarme á mí, hombre del teatro Real y de los boulevards? En último resultado ¿qué era Florentina? una servidormía. Y esto ¿por qué habia de alarmarme y predisponerme en contra suya?

Entonces no podia comprender el misterio de esta impresion, siempre cadente en el éter de mi cerebro.
Hoy, más reposado, puedo manifestarlo: era que yo presentaba en aquella belleza una fuerza de atracción que, fueren las que quisieren las circunstancias de mi vida, jamás podría sustraerme á ella: era que siempre pulsaba hacia aquellos seres que tan solo al verlos, conocemos que pueden dominar espiritualmente nuestra altivez y nuestra independencia íngenua, y máxime si son dependientes nuestros.

Abstraído en estas profundidades de mi alma, llegó la hora de ponerse el sol, y aun me hallaba inmóvil en la azotea principal. Avergonzado de aquella abstracción indecible, avergonzado de mi debilidad ante una criada mía, yo, el dandy famoso del Réve, de la Fuente Castellana y del bosque de Boulogne; yo, el que habia contado las conquistas como el niño las azoteas, me hallaba en un jardín inmenso, hico un tour d'esprit é impairi otra direccion á mis pensamientos, concentrándolos en la memoria dulcísima de mi madre.

EL CONDE DE AMARAL,

17

bien es verdad que para esto se elije el gaitero más inteligente y ejercitado.
El tamboril era el único que estaba impasible.
Solo al alzar...
Entonces, mientras el gaitero apañaba en un crescendo deliciosísimo, parecido al de la alborada pero más prolongado, el tamboril empezó á sonar en el ámbito de la capilla con un toque redoblado y vibrante como el de la diana militar, recorriendo toda la sonoridad del parche y del aro con cadenciosa vivacidad.
Persistió en estos detalles, porque todo me parecia en aquella hora y en aquella situación augusto y sublime.
¿Quién me habia á mí de decir uno ó dos años antes, cuando apenas me movian cantos y orquestas de ópera dirigidas por el mismo Verdi, que me habian de comover una gaita y un tamboril en mis estados de Amaral!

¡Oh santa y adorada casa donde nací y me crié! ¡Oh dulce y queridísimo recuerdo de mi madre, ambos me habeis resucitado! Ambas cosas me habeis hecho sentir la vida de la pasión, después de la vida borrascosa y desordenada que llevara, donde sentir no era vivir á la moda, donde se sentia con la cabeza y no con el corazón!
El capellan de palacio, que oficiaba la misa mayor, se volvió hacia los espectadores para echarles la bendición, y dijo el evangelio rezado;—y entonces fue cuando volvió el tamboril á llenar el espacio con sus redoblados toques, acompañando á la gaita mientras no salió de la capilla el último colono.
Al desaparecer la concurrencia, yo tuve que permanecer inmóvil en el fallo conforme á las costumbres tradicionales de la antigua aristocracia gallega, esperando á mi gaita; el cual, quitándose las vestiduras y dejándolas sobre el altar vino á acompañarme hasta el pie de la escalera, repitiéndose las mismas ceremonias á mi salida de la iglesia que cuando habia entrado en ella, excepto la bendición.

IV.
EL ALMUERZO.
Una vez en la azotea, en lugar de dirigirme á mi cámara permaneci allí apoyado en la balustrada.
El estenso horizonte que abarcaba, y que me era tan familiar de niño, parecia multiplicar sus incidentes pintorescos aquella mañana. Nunca paisaje de Andalucía, Suiza ó Italia me complaciera más. Tambien es verdad que aquella agradable impresion

la enriquecian los tiernísimos recuerdos de mis primeros años.
Debajo, en torno del palacio y cerca del rio, se agitaban los roncacos de gala de las gaitas, los dengues de las labradoras y las monteras de sus padres, maridos ó hermanos, coronadas de grandes plumas de pavo real, ó rojas, ó de los más vivos colores. Delante de mí tenia la poesía de la perspectiva; debajo la poesía animada.
La vida empezaba á tener para el alma algun matiz de encanto. Mirando las llanuras que se extendian á mi frente con sus praderas y sus cuadros de trigo, centeno y lino donde hay tanta abundancia de hierbas y yerdices, decía: *cazaré y eso me distraerá y abarcando con la vista tanto hombre y tanta mujer bailando á mis pies, decía: sus placeres serán mis placeres, y sus dolores serán mis dolores.*
Al desencanto de París, á ese desencanto producido por la saciedad más completa de todo y de todos, empezaba á vislumbrar una existencia virgen en las soledades de Amaral preparada por mi vida de niño en ellas.
Allí, en aquellos lugares, veía á mi madre en espíritu como nunca la habia visto; la sentia y la amaba más y más. Me parecia que su voz estaba en el aura que respiraba, y sus miradas dulcísimas en las hondas de luz.
En medio de esta deliciosa esperanza que acariciaba mi mente y refrescaba mi corazón, vino Davidson á decirme que el almuerzo estaba ya dispuesto.
Me dirigí al comedor, y me sorprendió el golpe de vista que presentaba.
Era el mismo local que conocia de niño, el mismo piso, el mismo techo, las mismas paredes, la misma figura de mesa, la misma vagilla de plata en fin con las armas de los condes de Amaral; pero habia un no sé qué flotando sobre todo, hermosándolo, como si la mano de una hada lo hubiera dispuesto.
Aunque la vagilla era de palacio, parecia que se estrenaba de puro bruniada. Además se levantaban en el centro de la mesa vistosísimas pastas y altos fruteros de porcelana, formando canastillos con flores de la estación, que guardaban frutas de suave olor. No puedo recordar más detalles, pero habia en todo un gusto tan francés que me hacia recordar la mesa de París.
Fui directamente á ocupar el sillón de los condes de Amaral en el testero de la mesa: al lado estaba vacío el de mi madre.
Después de sentarme fueron ocupando su asiento los curas de las parroquias del condado, luego el de palacio y el médico;—y se sirvió el almuerzo.

E S P E C T A C U L O S .

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 133 de abono.—T. impar.—Fra-Llavolo.
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Consuelo.—Pancheo y Mendrugó.
(La funcion de la tarde se anunciará por carteles).
ZARZUELA.—4.—T. 2.º par.—El salto del Pasiego.
8 1/2.—T. 1.º impar.—(La misma).
PRINCIPE ALFONSO.—Sociedad de Conciertos.—A las 3 de la tarde.—Quinto concierto bajo la direccion del señor Vazquez.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Belcos.—(La funcion de la tarde se anunciará por carteles).
VARIETADES.—4 1/2.—Jaime el Barbudo.
8.—Entre mi suegra y mi tio.—En el tren.—Un joven simpático.—El guarda-ropa.—ESLAYA.—4 1/2.—El fantasma de la aldea.—Un caballero particular.
8 1/2.—Los Bohemios.—¡Pobres madre! —Pasual Bailon.
MARTIN.—4 1/2.—Pasión y muerte de Jesús.
8.—(La misma).
INFANTIL.—6.—Un rey y un ranchero.—Francisco, Pacho y Pancho.—Como padre y como alcalde.—Desde la tierra al infierno.—El tio Concho en Burquina.—Jotos embusteros.—Viva Cuba española.—Jalle.
CAPELLANES.—4.—Los dos vicios.—Las citas.—El secreto en el espejo.—Res- tigidacion.
8.—Dos y uno.—(Bandurrias).—E. H.—El secreto en el espejo.
GUINOL.—(Paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funcións desde las dos de la tarde en adelante.

CHARADA.

CHARADA.
Recien con prima dos
sus tres prima las señoras,
y el todo recien y vende
lo que al animal engorda.
Solucion de la anterior: FOSA.

NOTICIAS.

Hoy inaugurará la empresa de Capellanos su segunda temporada con una variada y escogida funcion.
El domingo 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, se efectuará un gran partido de pelota entre cuatro de los mejores jugadores en el juego situado en la puerta de Bilbao.

Premio 1.º de 125 pesetas. — Jacinta Ortiz y Viecastillo de Teodoro, del Hospicio. Idem 2.º de id. — Gabriela Martín y Martínez de Pedro, del Hospicio. Idem 3.º de id. — Marta Biñón, del colegio de la Paz. Idem 4.º de id. — Blasa Recueros, de idem. Idem 5.º de idem. — Josefita Eugenia Manuella Luisa Vioenta y Dolores, de idem. Madrid 5 de abril de 1878. — Javier Cavestany. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 15 de abril de 1878. Ha de constar de 20000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente, a razón de 6 pesetas la fracción ó décimo. Los premios han de ser 1000 importantes 870.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. It lists various prize amounts and their corresponding number of tickets, such as 100,000 pesetas for 1 ticket, 80,000 for 4 tickets, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de á 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espone el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 18 de enero de 1878. — El director general, Javier Cavestany.

SUBASTAS.

Subasta privada. — A voluntad de su dueño tendrá lugar el 30 del corriente abril la de una hacienda titulada monte de Ambite, situada en el término de la villa de Ambite, partido judicial de Alcalá de Henarés, sitio que llaman Llano del Monte nuevo. Su cabida es de 1105 fanegas de á 400 estadales cada una. Tiene casa con habitaciones para el señorío y para el guarda y además algunas olivas y dos hornos para cocer eal.

Tendrá lugar el acto en casa del notario D. Cipriano Pérez Alonso, calle de Bordadores, núm. 5, piso 2.º izqda don-

de se halla de manifiesto el pliego de condiciones con que ha de verificarse. A—7, 13, 19 y 25.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE ABRIL.

Han sido ascendidos al empleo de coronel en propuesta reglamentaria los tenientes coroneles de estado mayor de ejército D. Narciso Barragan Robira y D. José Espi y Cubillo; á tenientes coroneles D. Rafael Mir y Fabre y D. Antonio Coll, y á comandantes los capitanes D. Vicente Lopez Puigardor, D. Julian Suarez Inclán y D. Ramiro Mazarredo.

El consejo supremo de la Guerra ha dictado fallo absolutorio, según noticias de un colega, en la causa que se venia siguiéndole contra el brigadier señor Arboleche.

Uno de estos días cayó una chispa eléctrica en una casa próxima á Alcañiz, dejando en el acto muertas á dos de las cinco personas que la habitaban.

La subasta verificada ayer para el servicio de limpiezas, riegos é incendios, bajo el tipo de 400000 pesetas anuales, se adjudicó á D. Lorenzo Fuentes y Rubio en la cantidad de 209500 pesetas; quedando, por tanto, un beneficio al ayuntamiento de Madrid de 100500 pesetas.

La diputación provincial nombró ayer un jurado para entender en las oposiciones á la pensión en el ramo de agricultura que concederá en la exposición de París. También nombró una comisión compuesta del presidente y de un individuo de cada una de las demas comisiones, con encargo de que examine el presupuesto para el año económico de 1878-79. Esta comisión se reunirá desde hoy todos los días hasta que termine su cometido.

Un español llamado José Ferrer, que fué preso por la gendarmería francesa y que formaba parte de la cuadrilla de secuestradores que habia aparecido últimamente en el Ampurdán, y puso fin á su vida el domingo, ahorcándose con un alambre de hierro en la prison de Ceret.

Informado favorablemente por el conservatorio de Música el expediente que se ha instruido sobre la conveniencia de adquirir por el Estado las obras del ilustre compositor D. Ramon Carnicer, va á ser remitido á la academia para que emita dictamen.

Segun cálculos del periódico norteamericano el National Banker, todos los periódicos de los Estados-Unidos perciben al año por anuncios la enorme suma de 300.000000 de pesos.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 5. Ayer ocurrió un desprendimiento en los cimientos de una casa de la calle de San Pablo, sepultando á tres operarios; dos fueron estraidos ya cadáveres y uno de ellos gravemente herido. — El tribunal de imprenta ha condenado á veinte días de suspensión á la Correspondencia de Barcelona, de conformidad con el fiscal. — Ayer terminaron con satisfactorio resultado las pruebas oficiales del puente-viducto de Culera, quedando espedita la línea férrea internacional.

Cádiz, 5. Se ha suicidado en el Puerto de Santa María, asistándose seis tiros de revolver en la cabeza y en el pecho, un estudiante sevillano perteneciente á una familia distinguida. — Ha fallecido D. Bernardo Calderon, oficial primero y habilitado que fué del ministerio de la Gobernación.

Mahón, 1.º. Una manga de viento causó en la madrugada de ayer perjuicios de consideración en varias granjas de los pueblos de Alayor y Mercadal. — Hasta hoy no ha po-

didado hacerse á la mar, á causa del temporal el vapor-correo Menorca, saliendo en el para Alcudia el capitán general de estas islas.

Mallorca, 4. Ha sido sorprendida en Petra una fabrica de moneda falsa. — Ayer salió en el vapor Latio la primera remesa de objetos de arte antiguo destinados á la Exposicion universal. — De algun tiempo á esta parte se cometen muchos robos en esta isla.

Reus, 5. El alcalde primero de esta ciudad ha publicado un bando á fin de evitar la propaganda que se hace con la supersticion, estafando á los incautos con revelaciones supuestas obtenidas por el sonambulismo.

Tortosa, 5. Ha llegado el ingeniero D. Carlos A. de Castro, autor del proyecto de riegos en el delta izquierdo del Ebro. A no haberse interpuesto la compañía de canalización, las obras hubiesen empezado ya.

Valencia, 5. En uno de los bancos del puente del Real fué ayer encontrada una niña de unos quince meses, muerta, con un papel en el que se leía: «La llaman Isidora. 3 de abril de 1878».

— Están terminándose las obras de construcción de los cuarteles próximos al Grao, que sustituirá á los de San Francisco, cuya plaza podrá ensancharse. — En la función á beneficio de la señora Alverá de Néstosa, que tuvo lugar el martes en el Principal con la rosa amarilla, recibió dicha artista coronas, versos y alhajas de valor y gusto.

Navalcarnero, 5. El domingo 7 del actual tendrá lugar en esta villa la inauguracion y bendicion de una fabrica de harinas movida al vapor, recientemente establecida por D. Francisco Lopez.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 6. El periódico el Morning Post, hablando de la cuestion de Oriente, muestra todavia esperanzas de paz, pero añade que Inglaterra, debe sin embargo, ponerse á cubierto contra toda sorpresa, y asegurar á la Puerta de que está dispuesta á sostenerla con todos sus recursos para impedir así que los rusos entren en Constantinopla.

San Petersburgo, 5. Hasta hoy no ha sido comunicada al principe de Gortschakoff la circular del marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Londres, 6. Los armadores ingleses han comenzado á asegurar sus buques contra el peligro de apresamiento.

Un gran número de buques que están á la carga, han sido asegurados contra dicho riesgo.

Berlin, 6. La sociedad rusa llamada de protección al comercio marítimo, está organizando á toda prisa una escuadra ligera que será dedicada principalmente en caso de guerra á perseguir y destruir los buques de comercio del enemigo. — Fabra.

Paris, 6. La paz parece cada vez más imposible. Existe acuerdo perfecto entre los gabinetes de Viena y Londres.

Inglaterra no parece mostrarse ya tan exigente como hasta aqui en cuanto á sus precauciones en el Bósforo.

Los aprovisionamientos son cada vez más altos en la Bulgaria. No disminuye tampoco la mortandad.

Londres, 6. Ayer marchó de San Stéano la escolta de czar con dirección á Rusia.

No se cree ya probable el regreso á Viena del general Ignatieff.

A pesar de las ventajosas ofertas del gran duque Nicolás buscando una alianza con Turquía, esta no ha dado respuesta definitiva á la espresada petición.

El gobierno del Czar no se muestra hostil á la reunion del Congreso europeo, antes por el contrario, parece que busca los medios para facilitarla.

Dicen de Pesth que el partido liberal ha hecho en el Parlamento una enérgica interpelacion que el país ha recibido con grande entusiasmo, por referirse á la integridad del territorio húngaro.

Roma, 6. El gobierno ruso ha acordado enviar un embajador cerca del Papa.

Han llegado importantes refuerzos de tropas turcas en persecucion de los insurrectos helenos. — Agencia telegráfica española.

Dice un periódico que el señor Vico piensa retirarse de la escena. No es cierto.

Se ha concedido regreso á la Penin-

sula al teniente coronel de Cuba D. Alfonso Cortijo, al médico primero don Felipe Ruiz, al comandante de Estado mayor D. José Chacon, al comandante de infantería D. Hermenegildo Solá; al subinspector médico de primera clase D. Federico Fernandez Adame, al médico mayor D. Pablo Soler, al comandante de artillería D. Arturo Arriaz. Empleo de teniente coronel de ingenieros de Cuba al comandante D. Ricardo Campos, de brigadier por méritos de guerra al coronel de infantería de Cuba D. Pascual Sanz, de coronel de Estado mayor de Cuba al teniente coronel D. Camilo Tolosa; de tenientes coroneles á D. Vicente Trives, D. Antonio Puyol y D. Arturo Llorens, que lo son graduados.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al conocido pintor D. Manuel Sanahuja.

Se anuncia de nuevo la probabilidad de que SS. MM. los reyes de España visiten la Exposicion universal de Paris.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado esta tarde con su majestad el rey.

Los senadores y diputados por la provincia de Guadalajara han conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas del Castillo, á quien han rogado no se traslade á otro punto la academia de ingenieros, domiciliada en la capital.

Ha regresado de Murcia nuestro amigo don José Jimenez Benitez, rector de Atocha, con la inmensa pena que le ha causado la muerte de su anciana y virtuosa madre.

Anoche tuvo lugar el enlace del señor don José de Bahamonde y de Lanz, vizconde de Matamala, con la bella y virtuosa señorita doña Concepcion Sarría. Por razon del luto que el novio lleva por su señor padre, el distinguido hombre público que últimamente llevó el título de marqués de Zaira, solo concurren al acto las personas más allegadas de la familia de los recién casados y los testigos señores marqueses de la Pezuela y de Vivel.

En uno de los anteriores números copiamos un párrafo-logogrifo tomado de la Epoca, y en el cual se decía haber visto asistir asiduamente al teatro de Novedades y otros puntos, como ávido de emociones populares, á algunos de los que há poco tiempo estaban privados del suelo patrio.

D. Luis Blanc, director artístico de aquel teatro, ha creído que dicho suelto envolvía alguna idea política inconveniente á su persona, y protestando cerca de la Epoca contra el error que encerraba el espresado suelto, dicho periódico, con una lealtad que le honra, ha rectificado en el número del día 4.

Además del distinguido jurisconsulto y diputado Sr. Danvila, han sido invitados por la Société des Gens de Lettres de France, para formar parte del congreso literario internacional que se celebrará en Paris durante la exposicion universal, algunos literatos españoles, entre ellos los Sres. Tamayo y marqués de Valmar. Las invitaciones están firmadas por el celebre novelista Edmond About.

La suma invertida hasta ahora para la exposicion de Paris, asciende á 43 millones de francos.

Se ha concedido un año de próroga de licencia para el extranjero al teniente coronel de caballería D. Ramon de las Llamosas.

El 14 del pasado fué bautizado en Rio-Janeiro un hijo de los condes de Eu, siendo padrinos el duque de Nemours y la princesa Margarita de Orleans.

Han sido ascendidos á oficiales primeros de Administracion militar de Cuba D. Ricardo Argomaniz, y á segundo D. Lesmes Andrés.

Se ha dispuesto que á los brigadieres

en campaña, en Cuba, se les abone la gratificacion de mando de 800 pesetas anuales, equivalente á la de 4000 rs. en la Peninsula.

Sabemos que el gobierno está resuelto á respetar en toda su integridad el derecho de asociacion, pero no consentirá nunca que, á la sombra de la idea religiosa, se agrupen elementos políticos muy conocidos por su significacion. Es cuanto tenemos que decir á los periódicos que en los últimos dias han manifestado algun recelo sobre las tendencias políticas de una asociacion católica establecida en Madrid.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 6 DE ABRIL.

Después de cerrar nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 6. El gobierno inglés ha decidido mantener en Malta la escuadra del Canal con barcos de transporte con los que se puede embarcar en pocas horas cuatro mil hombres.

Roma, 6. Ha fallecido repentinamente el cardenal Berardi.

Washington, 6. El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á sus fragatas de guerra que apren todos los buques mercantes norteamericanos que hagan la trata de coolies. — Fabra.

El lunes próximo, á las cuatro de la tarde, se reunirá en la seccion tercera del Congreso los diputados y senadores de las provincias de Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Gerona, Granada, Guipuzcoa, Huelva, Jaen, Leon, Lérida, Málaga y Murcia, para tratar de asuntos de interés comun para dichas provincias.

Pasado mañana se reunirá la seccion especial de Instruccion pública para examinar los expedientes de los auxiliares que con arreglo á la ley se encuentran en condiciones para ser cateóricos supernumerarios.

Hoy saldrá para Barcelona el señor Pujol Fernandez, presidente del Fomento de la produccion Nacional de Barcelona, después de haber gestionado cerca del gobierno algunos asuntos relativos á la industria de aquel pais.

La Iberia, tomándolo de otro colega, sin citarlo, dá la noticia de haberse efectuado un robo de importancia en la calle del Turco, donde residen los dueños de una taberna allí establecida; y en otro suelto tomándolo del Diario Espanol, dice que se verificó un robo con fractura en la calle de Alcalá, número 66. Sepa el colega que el robo de la calle del Turco es ni más ni menos que el de la calle de Alcalá.

Hoy por la mañana se ha dicho que á la una de la madrugada se habia disparado un petardo en Recoletos, junto al ministerio de la Guerra. Hay en esto una equivocacion. Sonó efectivamente una explosion en las inmediaciones de dicho ministerio; pero fue producida por un disparo hecho al cocherro del ministro de la Guerra, que no respondió al quién vive! dado tres veces consecutivas por un centinela.

Así lo hemos oido á las personas que deben saberlo.

Con fecha 1.º de abril se ha dispuesto se encargue de la jefatura de estudios de los alumnos de administracion de marina en Cartagena, el comandante D. José Espin.

Se han concedido ocho meses de licencia para Europa al asesor de la comandancia de Marina de Puerto-Rico, D. Francisco de P. Acuña.

Se ha ordenado que el vapor Aleria pase á Ibiza y que su comandante se ponga de acuerdo con el gobernador para el tiempo que ha de permanecer en la isla.

El contador de navio de primera clase D. José Comillas, ha sido nombrado jefe interino de la seccion del

personal de la intervencion del departamento de Cádiz.

— Ha sido nombrado contador de la fragata Villa de Madrid el contador de navio de segunda clase, D. Antonio Romero y Acosta.

— Se han suspendido los procedimientos que se seguian en Málaga contra el capitán y tripulantes de la goleta inglesa Clementina.

Esta tarde han asistido á la salve en Atocha SS. MM. el rey y la reina en carreta descubierta.

El Sr. Carriquiri, á quien sus dolores reumáticos no han permitido asistir á las sesiones del Congreso ni en esta ni en la anterior legislatura, ha marchado para los baños de Arचना.

Ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase á D. Mariano Lopez Mogrovejo, por servicios prestados en las inundaciones de Córdoba; de segunda clase á D. Antonio Perigon Gonzalez, por servicios prestados en Orotava, y á D. Carmelo Baquerizo, don Frigilano Martín Alonso y D. Eduardo González Diaz, por auxilios en desgracias generales y en casos de epidemias.

Seguramente el Sr. Castelar hablará en la discusion sobre las bases de instruccion pública para alusiones. Posible es tambien que tome parte en los debates sobre la ley de imprenta y el proyecto de ley sobre reuniones públicas y en todo lo que pueda afectar á los principios políticos que profesa el gran orador.

El vapor inglés Crighton, que llegó á Marruecos con 593 peregrinos de la Meca, y con patente sucia, ha salido para Mogador, á fin de cumplir la cuarentena de reglamento.

El correo del Norte ha llegado hoy con cinco horas de retraso á Madrid por haber ocurrido el choque de dos trenes de mercancías en las cercanías de Burghondo. Los destrozos de la vía son de poca consideracion, y pudo restablecerse pronto la marcha regular. No hay noticias de muertes ni heridas graves de ninguno de los empleados en la línea ni en el movimiento.

La línea telegráfica de Castilla está interrumpida por haber destruido cinco hilos los coches que saltaron de la vía.

El consejo de Instruccion pública ha encargado al Sr. Moreno Nieto la redaccion de la reforma que ha de hacerse en los estudios para la carrera del notariado.

Ha llegado á Puerto-Rico sin novedad el vapor-correo Santander que salió de la Peninsula para la Habana el día 20 del mes pasado.

Anoche quedó definitivamente constituida en Madrid la sociedad española de Terapéutica, siendo elegidos para constituir la junta directiva los señores: presidente, D. Carlos Bueno Larrosa; vicepresidente, D. Baldomero Gonzalez Valledor; secretario general, D. Manuel M. Carreras Sánchez; secretario de la seccion de medicina, D. Ambrosio Rodríguez y Rodríguez; id. de la seccion de farmacia, D. Manuel Rodriguez Hernandez; tesorero-archivero, D. Vicente Moreno Miquel.

Por error material se ha dicho que el diputado Sr. Zayas habia unido su voto al de la mayoría en el proyecto de amortizables, siendo así que pidió constase con el de las minorías.

Ha salido para Victoria, con objeto de incorporarse al ejército del Norte, á donde ha sido destinado, el comisario de guerra D. Adolfo Rodriguez Gamez.

Ha fallecido el oficial de correos de Ciudad-Real Sr. Sahagún.

Esta tarde se ha reunido la comision de presupuesto de la diputacion provincial, empezando la discusion del mismo. Continuará reuniéndose diariamente hasta terminarlo.

Hoy por la tarde se estrenará en el teatro de Novedades el melodrama de espectáculo el Castillo del fantasma y por la noche el Legó de San Francisco ó la independencia de Espana.

En la próxima semana se estrenará tambien el drama de gran espectáculo Los Estudiantes españoles.

En el parque del Retiro se han hecho algunas obras y mejoras por iniciativa del comisario Sr. Casan.

Ha llegado á Madrid procedente del teatro Principal de Granada, el apreciable actor D. Luis de Obregon.

En el concierto que se verificará hoy domingo en el teatro del Principe Alfonso, se tocarán por primera vez la Marcha húngara de la condenacion de Páris, de Berlioz, y la romanza para violin (obra 26), de Beethoven.

Hoy domingo 7, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el favorecido teatro de Jovellanos la 23.ª representación de la extraordinariamente aplaudida zarzuela de espectáculo en tres actos y ocho cuadros, titulada El salto del pasiego.

Hoy á las diez en punto dará una conferencia en la academia Médico-farmacéutica escolar, sobre la importancia de la higiene, el socio numerario D. Eduardo Guevara y Ortiz. El acto tendrá lugar en el salon de grados de la facultad de medicina.

La conferencia dominical que por la sociedad Económica, á las dos de la tarde y en el ministerio de Fomento, dará mañana el Sr. Caldevilla y Sevilla, versará sobre las influencias atmosféricas en la salud del individuo.

Con el título de Los bohemios, se estrenó anoche en el teatro Eslava, con buen éxito, una zarzuela original del conocido escritor D. Mariano Chacel. La concurrencia era, como todas las noches, numerosa y distinguida.

La sociedad Geográfica celebra reunion ordinaria el proximo martes á las ocho y media de la noche. El Sr. Garcia Martín leerá su dictamen sobre los medios de fomentar la enseñanza de la geografía en España, y después se abrirá debate sobre las bases presentadas por la comision de propaganda geográfica, ya leidas en la reunion anterior.

El Sr. Linares continuó anteaer en la Institucion libre la consideracion de las formas hemihédricas del sistema tetragonal. El Sr. Laffa se ocupó de la distincion de períodos en la historia del derecho internacional.

Al empezar noté que se hallaba Florentina de pie, detrás de mí; pero al pronotome me llamó esto la atencion. Si me llamé, y mucho, luego cuando ella cogió una botella y me llenó la copa de vino.

Entonces no pude menos de volverme y decirle: —¿Por qué me sirve V. el vino?

—Señor conde, —dijo inclinándose,—es costumbre antigua del palacio, que tal vez no recordará V. E.

—No,—contesté,—no recuerdo eso. Florentina prosiguió: —Cuando los señores condes de Amaral tienen convidados, les sirve de copero la persona de palacio que cobra más sueldo en él.

—¡Ah! recuerdo algo de eso,—dije,—pero confusamente.—¿Y qué sueldo tiene V.?

—Hoy ocho mil reales anuales,—contestó Florentina.

Y recaló la palabra hoy.

—¿Por qué dice V. hoy de esa manera?

—Porque de aqui á dos años tendré cuatro mil más... si no dispone V. E. otra cosa.

—No entiendo...

—Señor conde, los administradores de Amaral tienen los primeros cuatro años, 8.000 rs.; 12.000 á los ocho años; 16.000 á los doce; y así sucesivamente de cuatro en cuatro años va aumentando el sueldo, siempre que desempeñen bien la administracion.

—Eres singular todo aquello que entrara en mi palacio preguntando cosas de interés. Esto probaba el caso que hasta allí hiciera de mis rentas.

—Y bien,—le dije,—cuando murió vuestro padre ¿qué sueldo tenía ya en palacio?

—Doce mil reales, señor, pues llevaba diez años de administrador.

—Es decir,—segui yo preguntando,—que Vd. tiene, aun hoy, mayor sueldo que el médico y el capellan.

—Mayor sueldo de palacio, si, señor. Me entretenia aquella conversacion, y proseguí: —¿Por qué dice Vd. mayor sueldo de palacio?

—Porque el médico y el capellan, señor, tienen 6000 rs. anuales por el palacio, casa y mesa como el administrador; si bien fuera de él ganan por su profesion otros 6000 más.

Florentina se inclinó y fué á situarse junto al médico y el capellan.

Pero durante el almuerzo, noté que su mirada estaba en todo, respecto al servicio; y tan disimuladamente que en vez de repeler á los criados con alguna mirada furiosa por su torpeza, al contrario, parecía que el rayo azul dulcísimo de sus ojos los alentaba para servir bien.

Florentina tenía veintitres años, pero representaba veinte.

Como aquel almuerzo tenía matiz de fiesta, y los curas de las parroquias rurales creen que tanto más honran una mesa señorial cuanto más beben, al servirse el Champagne empezaron á brindar por turno; pero después, brindaban y brindaban en desorden, ya en prosa, ya en verso.

Me complacia todo aquello,—y cada vez me felicitaba más y más del buen estado de mi espíritu, porque empezaba á interesarle lo que interesaba á mis abuelos, y á mí, hasta allí, me hubiera parecido repugnante.

—La señorita Florentina no brinda,—dijo uno de los párrocos acusándola.

—¿Qué brinda la señorita Florentina?—prorumpieron todos.

Efectivamente, todos habian brindado á mi salud y Florentina no lo habia hecho. —¿Qué brinda en frances?—gritó el médico—ella que se educó en Bourges.

—No,—dijo el capellan,—porque no sienta el señor conde, los demás nos quedaremos en ayunas.

—¿Qué brinda en español,—dijeron todos,—pues nacida en Francia, eso tendrá más mérito!

Florentina permanecía callada. Tambien es que verdad que aunque quisiera decir algo no podía, pues la algaraza de los curas y el médico iba subiendo de punto, bajo la fuerza expansiva del Champagne.

Por fin hubo un momento de silencio, fijándose todos en ella como para que tomara una copa y brindara.

Florentina no se hizo esperar: cogió una copa, se levantó resueltamente, y todos cogimos tambien las copas y nos levantamos. Pero en el momento preciso de hablar, cuando su ademán delicado, su figura esbelta y elegante, sus ojos azules, la blancura de su tez y el brillo de sus negros cabellos, así á todos parecía impresionarnos con fuerza de magia, se turbó ostensiblemente, languideció y se apoyó en la silla como si algun vértigo, pero fugacísimo, le moviera su organizacion.

El médico estaba á su lado y la sostuvo con el mayor respeto.

—No es nada,—dijo Florentina,—ya pasó... al verme sola entre tanto hombre... Ade-

más, el respeto al señor conde, cuyo padre amparó al mío en la emigracion...

Todos callamos...

A pesar de los vapores del Champagne, no nos atrevíamos á decir cosa alguna temiendo destruir la especie de encanto que aquella mujer, en semejante actitud, nos inundaba: no pudiera asegurarse en qué consistia aquel encanto, si en el metal de su voz, en su belleza ó en su dignidad natural: habia un todo armónico que sería imposible determinar estéticamente.

Florentina enderezóse por fin: sus ojos nos bañaron con una mirada indeterminada, por lo que tenia de vaga, dulce y triste como la de un ave que lamenta saudades en la foresta, y dijo:

—Brindo por este hermoso país de Galicia, donde mi padre encontró asilo, pan y ocupacion; y por que llegue á ser digna de las máximas que el infundió en mi espíritu, basadas en el amor á Dios y en el amor al trabajo, fuentes de toda vida y de toda salud para el alma y para el cuerpo.

Nada más vulgar que el fondo y la forma de aquel brindis:—y sin embargo, á todos nos causó una sensacion triste. Parecia una leccion de moral,—y yo más que nadie sentia la serpiente del remordimiento en las entrañas.—A pesar de las buenas costumbres de Florentina, á pesar del respeto y consideracion que inspiraba á todos por sus hábitos de religion y trabajo, en aquel almuerzo los circunstantes esperaban encontrar algun gracejo de ella, alguna cosa que hiciera reír por su donaire, á la francesa, como ellos decian: así que, en vez de aplaudirla y celebrarla bebiéron sus copas, y se dejaron caer en sus asientos con la mayor frialdad.

Yo, que para el caso no me habia fijado hasta entonces en aquella mujer, no sé por qué sí al principio la mirara con la indiferencia natural que experimenta el hombre hastiado de bellezas, entonces empecé á fijarme en ella con repulsion; pero una repulsion que no podía explicarme, pues su figura era muy bella y estropeadamente simpática, poseia esa atraccion que dá Dios y que no hay modista ni estudio especial que la dé.

Coincidió para mí tan mal la belleza física con la belleza moral, que aquella mujer me parecia un vice-versa, un contrasentido. Ser bella y hablar del amor á Dios y del amor al trabajo me parecia un absurdo; ó aquella mujer era una hipocretuela, ó efectivamente habia nacido para amar á Dios y amar toda ocupacion útil para sí y sus semejantes, era una especialidad que pudieran engarzar en oro los moralistas, pero que disgusta al hombre de mundo.

Para mí nunca habian existido las dos bellezas, la física y la moral, en un mismo ser. Estaban tan acostumbrado á ver las mujeres feas haciendo ostentacion ridicula de sus bellas cualidades morales, como á las mujeres hermosas hacer ostentacion voluptuosísima de esa hermosura física que les concediera el cielo.

La junta de valoración ha celebrado dos sesiones, habiendo asistido a la primera 22 vocales y 28 a la segunda. En ella se aprobaron los valores de las clases 4.ª y 5.ª del arancel, ó sean los tejidos de algodón.

Del lunes al martes próximo publicará la comisión de actas el dictamen emitido en el del segundo distrito de Barcelona, favorable al Sr. Jover.

El lunes a las cuatro de la tarde se reunirá la comisión general de presupuestos, con objeto de examinar los dictámenes de las subcomisiones y evaluar otros trabajos preliminares.

El chilense escritor, Sr. Puente y Brizás, gobernador civil de León, ha dirigido el siguiente expresivo telegrama al Sr. Ayala:

Excmo. Sr. D. Adolfo López de Ayala, presidente del Congreso:

En San Marcos de León la voz de Quevedo suena, y yo desde su prisión, transmito su enhorabuena al moderno Calderón.

Esta mañana a las seis se arrojó desde el piso tercero de la casa núm. 14 de la calle del Humilladero, el inquilino de dicha casa, que parece venía padeciendo desde hace algún tiempo de demencia, y estaba además ciego.

Con pocas esperanzas de vida fué conducido a la casa de socorro del distrito, donde espiró a la media hora.

El cadáver fué llevado al depósito general del cementerio del Sur, por disposición del juzgado de guardia.

Esta mañana a la una, según habíamos anunciado, ha tenido efecto en el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia la vista de causa seguida a Matías Crespo, que, según parece, disparó en la plaza Mayor seis tiros de revolver a una muchacha, con quien sostenía relaciones amorosas.

El fiscal pidió diez años de prisión mayor para el procesado, el defensor de este Sr. Rojo Arias la absolución libre.

El acto que ha estado muy concurrido terminó a las dos y media.

El conde de Sepúlveda ha salido esta noche para Sevilla, acompañado del arquitecto mayor de los reales palacios.

Esta noche asistirá a la función del teatro Real la princesa de Asturias.

Esta tarde han sido recibidos por su majestad el rey, en audiencia particular, D. Cirilo Alvarez y señora, doña Isabel López de Pizarro, marques de Nuñez, D. Julian Manuel Sabando, condesa viuda de Villalobos, señorita Borghi Mamo, D. Enrique Andrade, D. Antonio Machado, D. Cándido García Corral y D. Federico A. Koler.

Hoy se encontraba más aliviado de la ligera indisposición que sufre el señor ministro de la Guerra.

Ha llegado a Madrid de regreso de Córdoba el teniente general Sr. Trillo.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 697082 pesetas en oro y plata.

Esta noche sale para Sevilla, con motivo de hallarse enfermo de algún cuidado un hermano suyo, el brigadier señor Muñoz Salazar, oficial primero del ministerio de la Guerra.

El cadáver del Sr. Ferrer de Couto fué entregado ayer al gobernador de Santander, quien espera órdenes del gobierno para remitirlo a Madrid.

Han empezado las obras para la construcción del templo de Hortaleza, cuya población, a pesar de su proximidad a Madrid, hace 22 años que carecía de iglesia.

Hemos tenido ocasión de ver los magníficos planos que la dirección general de Ingenieros envía a la exposición Universal de París. Uno representa la plaza de Bilbao (Vizcaya) y sus alrededores, hecho de real, y el otro de la plaza de San Sebastián, ambos magistralmente hechos por el mencionado cuerpo de Ingenieros.

También envía un modelo del depósito de aguas de la Habana, que es verdaderamente notable.

Los diputados y senadores de las provincias andaluzas, a invitación de sus compañeros de las demás del reino, han acordado reunirse mañana en una de las sesiones del Congreso, para tratar del estado general de sus respectivos distritos.

Los representantes de esta región importante de España, han sido los últimos en acercarse para demandar auxilios al gobierno con objeto de mejorar la situación de sus representados.

El Sr. RUTE reclama, y dice que lo único que se ha hecho en la zona sobre obras públicas, es lo que hizo este diputado como ingeniero de la provincia, y como diputado en Cortes anteriores.

El GARRIDO ESTRADA pregunta si el gobierno de Portugal ha satisfecho la indemnización debida a unos pescadores de Huelva atropellados en el último período por los portugueses.

El ministro de ESTADO contesta que el asunto está tramitándose, y no puede contestar categóricamente. Por aquel hecho se formaron expedientes, se suspendió la reciprocidad para la pesca en aguas de Portugal y España, y se pidió la indemnización. El ministro de Estado tiene grandes esperanzas de que se logrará al fin el arreglo con indemnización para los pescadores de Villarreal, y reciprocidad de derechos para más adelante.

El Sr. POLO DE BERNABÉ pide al presidente del Congreso que se traigan las exposiciones de los arzobispos de Granada, Burgos y Tarragona contra las bases sobre instrucción pública.

Al ministro de Gracia y Justicia los acusados de la comisión de códigos sobre los delitos privados.

Y al de Estado las reclamaciones en contra de las bases de instrucción pública remitidas por nuestro embajador en Roma.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa consultará la forma de las exposiciones, los ruegos del Sr. Polo y los elementos referentes a este asunto, y en su vista resolverá lo que crea más conveniente.

El Sr. ministro de ESTADO manifiesta que no hay reclamación alguna de la Santa Sede contra las bases que se están discutiendo. Lo que hay es una nota a otras bases anteriores, que el gobierno, por consideración a la Santa Sede y por consideración diplomática puramente, cree que no se debe hacer pública.

El Sr. Polo cree que debe discutirse la nota, la traerá el ministro; pero no contiene nada de particular ni de extraordinario, no cree el señor ministro que hace falta su discusión.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA reproduce una petición de datos reclamados al señor ministro de Hacienda sobre asuntos del Banco de España.

El señor ministro de HACIENDA contesta que remitirá los datos cuanto antes sea posible.

El Sr. ALBA SALCEDO espina su interpelación respecto de la base de la escala alcohólica, y hace extensas consideraciones acerca de los derechos arancelarios a que están sujetos los caldos españoles.

Escita al gobierno a que continúe sus gestiones cerca del gobierno inglés para conseguir una reforma, que hacen necesario los intereses del país.

Niega que se haga algo que contribuya al fomento y progreso de la agricultura, siendo como es España una nación eminentemente agrícola.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto).

Propone que se impongan grandes derechos al hierro laborado, y termina insistiendo en la necesidad de que se haga justicia a nuestras reclamaciones y de que el gobierno procure por todos los medios que se mantengan y respeten nuestros derechos.

El Sr. ministro de ESTADO contesta al Sr. Alba Salcedo y dice que el gobierno abunda en iguales deseos que los espuestos por el Sr. Alba en su interpelación respecto al fomento de la agricultura.

También se le pregunta que se haga justicia a la cuestión de canales de riego que está abandonada por el gobierno, como se ha supuesto, y manifiesta que este asunto se halla sometido a informe del consejo de Estado.

Afirma que en cuanto a derechos arancelarios, el gobierno sostiene cordiales relaciones con las potencias extranjeras y espera obtener las mayores ventajas para los productos de la península.

Declara que no existe tiranía arancelaria por parte de Inglaterra.

Respecto de la escala alcohólica, sostiene que no es un impuesto tan equitativo como a primera vista parece, pues en el fondo existe una desproporción que permite que una nación sea más favorecida que otra, según la alcoholización de los vinos. En este supuesto, España ha reclamado que se le conceda el trato de nación que se le conceda que estas reclamaciones siguen sus trámites y que en el hecho de no haber sido rechazadas desde luego, parece asegurar que han de obtenerse las ventajas pedidas.

Rectifican los señores Alba Salcedo y ministro de Estado.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido), secretario, da lectura de una proposición de ley respecto a que se declare que los aspirantes a cátedras vacantes tengan derecho a presentarse a oposiciones a los 21 años de edad.

El Sr. GAMAZO, autor de la proposición se levanta a apoyarla y manifiesta que hoy nos encontramos con un reglamento que exige la edad de 25 años; y una ley derogada que dispensa todo requisito en la edad.

Existe, pues, el derecho en favor de la proposición, pero a la vez existe un hecho que se opone a que la proposición se realice. El gobierno está, pues, en el deber de que esos obstáculos desaparecan.

El Sr. ministro de FOMENTO manifiesta en nombre del gobierno, que éste no se toma en consideración.

Así lo acuerda el Congreso.

También se toma en consideración una proposición del Sr. Fernandez Cadorniga, sobre exención de impuesto en los billetes de ritas del hospital del Niño Jesús.

Se levanta la sesión.

Han las siete menos cuarto.

La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 473-10. 5 por 100 id., 468-70. Exterior español, 47-7/8 (bolón 197-7/8). Interior id., 47-3/4 (bolón, 12-1/8). Amortizable, 49-3/4 (bolón, 29-1/2). Consolidados ingleses, 94-7/8.

Desde que Inglaterra y Austria, abandonando el terreno de los intereses particulares de cada uno de dichos Estados, se colocan bajo el punto de vista de la defensa de los intereses generales de Europa, su situación es más firme y sólida y puede conducir fácilmente a una inteligencia.

En la última sesión secreta que celebraron en las Cámaras rumanas, el príncipe Ghika y el Sr. Stourdza dieron explicaciones verbales sobre las resoluciones que llevaron a Lóny y a Viena. El príncipe Ghika dijo que el gabinete de Londres había alejado a Rumania a mantenerse firme en la cuestión de la retrocesión de la Besarabia, al paso que, según manifestó el Sr. Stourdza, el gabinete de Viena insistió en la necesidad de que esa cuestión fuese arreglada por una decisión de las potencias europeas.

El Journal des Débats, órgano oficial del gobierno de la república de Francia, se declara partidario de la política inglesa en la cuestión de Oriente.

Insistió el Diario Español en afirmar que el Sr. Posada Herrera no se ha retirado a Llanes por disidencias con el gobierno, ni ha hecho declaración alguna de estar en contra de la política del gabinete.

Se ha dicho que la autorización solicitada por los catalanes para que el ayuntamiento y diputación de Barcelona puedan levantar un empréstito con destino a obras públicas, es por cuenta del gobierno ó como préstamo reintegrable. No hay tal cosa.

Lo que los catalanes desean, es la autorización que exige la ley, para emprender con sus propios recursos obras con que dar inmediata ocupación a los obreros que carecen de trabajo.

Ha dicho un periódico que el gobernador civil de Almería fue días pasados de gira con radicales y demócratas.

No es cierto. El gobernador civil y el gobernador militar de la provincia fueron invitados por el ayuntamiento a presenciar la colocación de una lápida en la fuente pública, lápida que conmemorará su construcción de hace más de veinte años y que fué arrancada en días revueltos.

Después fueron invitadas aquellas autoridades por la misma corporación a una comida preparada al efecto, y esto fué todo.

Se han presentado cinco solicitudes al ayuntamiento de Madrid pidiendo autorización para levantar en el Prado otros tantos teatros de recreo.

La misma respetable persona del partido moderado-histórico que nos manifestó hace pocos días, que ninguno de sus amigos políticos asistiría a junta, si el Sr. Moyano dirigiese las oportunas citaciones, nos ha dicho esta tarde que todos sus amigos políticos de la suprema, concurrirán si el señor conde de Puñonrostro cree oportuno que se celebre la junta. (Diario Español)

Hablando un colega de la cuestión europea y de la acción del gabinete que preside el Sr. Cánovas, dice:

«El gobierno, claro es que procurará por todos los medios que estén a su alcance, trabajar en beneficio de los intereses nacionales que le están confiados, y que el engrandecimiento de España será en todos sus actos el principal objetivo. Pero, como ya hemos repetido, lo primero es que todos los españoles le ayudemos con buena voluntad, y el mejor auxilio que en estos momentos podemos prestarle es la discreción y la prudencia.»

Un colega oportunista supone anoche que ha producido mal efecto entre los individuos de la mayoría del Congreso la contestación circunstancial del Sr. ministro de Estado respecto a lo que indicó Su Santidad con relación a instrucción pública.

Pues no hay tal efecto malo, según aseguran hombres importantes de la mayoría que oyeron al Sr. Silvea.

Hoy han llegado a Madrid los señores La Chica, Huérfano y otros fabricantes de Almería de las provincias de Málaga y Granada, con objeto de ilustrar a la Comisión que combate la rebaja solicitada por los diputados de Puerto-Rico.

Manaña asistirá a la secretaría de Gobernación el Sr. Romero Robledo.

Según telegrama de anoche la lucha electoral en el distrito de Daimiel entre un candidato adicto y otro ministerial es bastante reñida.

Anoche a las doce y media se alarmaron los que pasaban por la Puerta del Sol a los gritos desaforados que daban desde el coche de un coche de punto volando delante de la fuente. Por fortuna el suceso no fué grave; saltó la rueda del vehículo, vino al suelo el cochero y se llevaron las damas el susto consiguiente sin consecuencias.

Las fuerzas de artillería que tiene España en las provincias de Ultramar, son las siguientes:

Un regimiento de a pie con 1999 individuos; otro id. al pie de guerra con seis baterías de seis piezas de ocho centímetros; ocho con 1024 individuos, 80 caballos de oficiales, 42 de tropa y 420 mulos; una compañía de obreros.

Un mariscal súbinepector, un brigadier, siete coroneles, ocho tenientes coroneles, 42 comandantes, 37 capitanes y seis tenientes.

Puerto-Rico.—Un batallón de a pie con cuatro compañías y 802 hombres; una batería de montaña con 640 hombres, 13 caballos y 34 mulos; una sección de obreros con 37 individuos.

Un coronel, dos tenientes coroneles, dos comandantes y siete capitanes.

Filipinas.—Un regimiento con dos batallones de a pie con 1476 individuos; una batería de montaña con 150 individuos de tropa y 35 caballos; una compañía de obreros con 31 soldados y clases.

Un brigadier, dos coroneles, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes y 18 capitanes.

Los subalternos de todas las secciones de Ultramar, menos los seis tenientes del regimiento de montaña de la isla de Cuba, son agregados y proceden de las armas llamadas generales.

La Política dice que la discusión de los presupuestos empezará antes de Semana Santa y no después como indican otros periódicos.

Los amigos del Sr. Ruiz Martínez creen asegurada su elección para diputado a Cortes por el distrito de Ibiza.

Hace dos ó tres días que se creía en Constantinopla en la posibilidad de la paz; pero después del recibo de la nota del general Gortchakoff, se habían desvanecido esas esperanzas. La impresión entre los diplomáticos y hombres políticos, es que se examina con bastante rapidez a la guerra.

Una gran parte de las sesiones del Congreso se invierte habitualmente en preguntas é interpelaciones.

La estación avanza y son varios los proyectos de ley que hay que discutir. Los presupuestos habrán de ser objeto de detenido examen, y a principios de julio, si están ya votados, no habrá en Madrid número bastante de diputados para aprobar leyes. (Cronista.)

Parece que el presidente de la Juventud Católica ha suspendido las sesiones de la misma por haber ocurrido debates acalorados por algunos asuntos relacionados con la organización de dicha sociedad, según dice un colega.

Uno de los diputados que intervendrán en los debates del proyecto de Instrucción pública, se ocupará con algún detenimiento de las exposiciones dirigidas por varios peñados a las Cortes, poniendo reparos al referido proyecto. Es posible que este asunto promueva un animado incidente. (Diario Español.)

El ejército italiano lo forman en tiempo de paz 445000 hombres de todas armas. En tiempo de guerra pueden tener casi doble número de soldados.

Parece que los carbones asturianos han sido analizados y resultan muy superiores a los extranjeros para producir el gas del alumbrado.

El Diario Español dice anoche que otra vez ha oído en centros ministeriales hablar de que el general Reina será nombrado capitán general de Puerto-Rico.

Una proposición relacionada con la cuestión de Cuba y una interpelación al ministro de la Guerra, dice que es planar al general Salamanca en el Congreso en la semana próxima.

Anuncia el Parlamento que el señor Nieto Alvarez ha sido autorizado por la junta directiva del centro parlamentario para que declare en el Congreso que el centro hace suya y considera como su doctrina en la materia, las interpretaciones dadas a los artículos de la Constitución que se relacionan con la enseñanza y los principios sostenidos en apoyo de su doctrina.

Anoche resumió el Sr. Canalejas en el Ateneo de Madrid la discusión sobre «La elocuencia». Empezó haciendo consideraciones sobre el origen de la palabra, que en concepto del orador, surge cuando el hombre adquiere la posesión de sí mismo, sin que admita las gradaciones del grito articulado ni en la lengua que es don sobrenatural.

Dijo que la oratoria es conjunto de reglas formadas por los preceptistas á posteriori, y la elocuencia «la hermosa expresión de un estado bello en la esencia humana».

Espuso sobre esta definición luminosas consideraciones, afirmando que la «palabra fecunda al pensamiento que la produce, y terminó con elocuentes y acaloradas frases, recomendando para el orador sinceridad y propósito firmísimo del bien como lo entendiera en su pensamiento libre, independiente y espontáneo.

No es el señor Moyano, sino el señor conde de Puñonrostro, el que quedará hecho cargo de la presidencia interina de la junta directiva del partido moderado-histórico durante la ausencia del señor conde de Ghesté. (Parlamento.)

Una comisión compuesta de los señores académicos Arista, Barbieri y Hornando entenderán en la academia de Bellas Artes en el examen de las obras del compositor español D. Ramón Carnicer, que van á ser adquiridas por el Estado.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Coruña, Logroño, Sevilla, Segovia, Palencia, Lugo, Valladolid y Zamora, y húmedo en Albacete, Burgos y Zamora.

Se ha dictado fallo absoluto en la causa que se sigue al brigadier Arbelche.

El Parlamento refiere lo siguiente: «Rumores gravísimos hemos oído go-

bre el estado sanitario de Santander, en donde, según se dice, reina una epidemia que, de no aislarse convenientemente, podría propagarse a los demás puertos de mar. Sin entretenernos en averiguar los grados de certeza que la noticia revista, llamamos la atención de las autoridades sobre el caso, para que, sin pérdida de tiempo, averigüen lo que haya de cierto, al objeto de que puedan tomarse a tiempo precauciones necesarias para evitar el contagio.»

Podemos tranquilizar al colega. No hay tal gravedad. En todo caso, el gobierno ha tomado las medidas correspondientes.

El ministro de Italia señor conde de Gropi ha decidido obsequiar con un baile al cuerpo diplomático residente en Madrid, y a la buena sociedad de la corte. Esta recepción no se verificará sin embargo hasta después de pasada la Semana Santa.

Parece que Edmundo About, secretario del Congreso internacional literario que debe reunirse en París, se ha dirigido en carta particular al Sr. Castelar pidiendo una nota de todos los españoles idóneos para ser invitados a dicho Congreso.

A la vez ha dirigido invitaciones personales al eminente escritor Sr. Valera y a las demás personas que ya hemos indicado.

Las observaciones sobre el estado sanitario de Madrid en la semana que termina la expresada así el Siglo Médico:

«Las variaciones que se han hecho sentir en el estado atmosférico y meteorológico han influido en el carácter y marcha de los afectos dominantes: las crisis palúdicas, las fiebres eruptivas, los exantemas con antecedentes diatélicos, etc., han predominado de un modo notable; los afectos febriles gástricos, gastro-hepáticos, catarrálicos y reumáticos, han mostrado tendencias hacia las complicaciones atáxicas y adinámicas; las fiebres intermitentes benignas han sido muy frecuentes, mostrándose fáciles a la terapéutica oportuna. Las neuralgias periféricas é intestinales, los estados congestivos hepáticos y cerebrales se presentan en escaso número, y las hemorragias bronquiales y pulmonales no han pasado de la proporción que las condiciones estacionales determinan. Las afecciones renales, cardíacas y pulmonales, se han exacerbado en sus síntomas generales.»

Continúan periódicos y revistas ocupándose de la última obra del Sr. Ayala y consagrándole estudios más ó menos extensos.

La Revista Europea en su número de hoy publica uno de D. Conrado Solsona, en el cual, después de hacer la crítica de la obra, se inserta, como una muestra de la verificación, el magnífico monólogo del señor Vico en el segundo acto.

También publica la Revista Europea en su número de hoy un estudio de Blanchard sobre la fisiología de los insectos, unos apuntes económicos de Palacio Valdés y otros trabajos importantes de Domet de Vorges, Baumgarten, García Alonso y otros escritores.

El tribunal de oposiciones a ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, se compone del director del ramo, presidente, y de los Sres. Borrallo, Leon, Pedrayo, Saenz Montoya, Larrea y García Ayuso.

El 12 del actual, a una de la tarde, se verificó en la audiencia de este territorio la vista de causa instruida en el juzgado de primera instancia de Cárceles, a un sujeto por asesinato de una mujer y una niña de corta edad, perpetrado hace tres meses en un pueblo inmediato al citado.

Parece que el único motivo que tuvo el reo para cometer tan horrible crimen, fué el de no haberle querido prestar la mujer un duro que le pidió con insistencia, asesinando después a la criatura que acompañaba a la mujer, porque no descubriera el horrible delito que había cometido.

El reo, condenado en primera instancia a doble pena de muerte, será defendido por el juriconsulto Sr. Ucelay.

Los periódicos de esta noche dicen que los rusos despliegan una actividad inaudita fortificando las posiciones militares que ocupan.

Las tropas operan un movimiento de concentración hacia los puntos estratégicos.

Viena, 6.

Los oficiales del ejército austriaco con licencia en el extranjero han recibido oficialmente de presentarse inmediatamente en sus respectivos puestos.

Paris, 6.

Es posible que quede cubierto en la plaza de Londres mediante ciertas condiciones, para el caso probable de una lucha, el empréstito rumano.

Los últimos despachos de Berlín acusan una mejoría relativa en la salud del emperador Guillermo. — Agencia telegráfica española.

Viena, 6.

Cuántas noticias han circulado acerca de la respuesta del gobierno ruso a la circular del marqués de Salisbury, son de todo punto aventuradas.

Hasta hoy ó mañana no es probable que sea expedida dicha respuesta de San Petersburgo.

Atenas, 6.

Algunos buques extranjeros han recogido a su bordo varias familias de los insurrectos de Tesalia, que huyen de las horribles persecuciones de los turcos.

Los periódicos de esta refieren los hechos bandoleros á que se han entregado los musulmanes contra los cristianos, sin perdonar sexo ni edad.

Viena, 6.

Se asegura que el agente de Inglaterra en Rumania ha ofrecido el apoyo de su gobierno al de dicho principado, manifestándole que está resuelto a evitar que la Besarabia pase a poder de Rusia.

«Reina grande irritación en toda Rumania contra los rusos, con motivo de la exigencia de esta de anexionarse la Besarabia.»

Paris, 6.

Nada se sabe de positivo respecto a las disposiciones de Rusia.

En la actualidad todo se reduce a un cambio de ideas entre Austria é Inglaterra.

Londres, 6.

El gobierno inglés no precipitará las cuestiones pendientes entre la Gran Bretaña y Rusia; pero está resuelto a sostener la posición tomada por la circular del marqués de Salisbury.

Bucharest, 6.

Constató el príncipe de Rumania y las amenazas del príncipe de Gortchakoff ha dicho:

«Rusia podrá destruir, aniquilar el ejército rumano, pero no lo desarmará mientras yo viva.»

Londres, 6.

El periódico Pall Mall Gazette cree que el czar solicitará la mediación del emperador de Alemania en la cuestión de Oriente.

Fabra.

Paris, 6.

La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 473-10. 5 por 100 id., 468-70. Exterior español, 47-7/8 (bolón 197-7/8). Interior id., 47-3/4 (bolón, 12-1/8). Amortizable, 49-3/4 (bolón, 29-1/2). Consolidados ingleses, 94-7/8.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando a Estéban Garcia é Isidro Perez de las penas que les fueron impuestas por las audiencias de Alcabete y Cáceres respectivamente.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al contra-almirante D. Manuel de la Rigada.

Hacienda.—Real orden declarando impropcedente la demanda interpuesta por doña Teresa Arteaga y otros, sobre incautación y venta de los bienes dotales de una capellanía fundada en Burguillos por don Juan Fernandez Moreno.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provean por tradición las dos cátedras de clínica médica, vacantes en la facultad de medicina de Madrid.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 6.

Los periódicos de esta noche dicen que los rusos despliegan una actividad inaudita fortificando las posiciones militares que ocupan.

Las tropas operan un movimiento de concentración hacia los puntos estratégicos.

Viena, 6.

Los oficiales del ejército austriaco con licencia en el extranjero han recibido oficialmente de presentarse inmediatamente en sus respectivos puestos.

Paris, 6.

Es posible que quede cubierto en la plaza de Londres mediante ciertas condiciones, para el caso probable de una lucha, el empréstito rumano.

Los últimos despachos de Berlín acusan una mejoría relativa en la salud del emperador Guillermo. — Agencia telegráfica española.

Viena, 6.

Cuántas noticias han circulado acerca de la respuesta del gobierno ruso a la circular del marqués de Salisbury, son de todo punto aventuradas.

Hasta hoy ó mañana no es probable que sea expedida dicha respuesta de San Petersburgo.

Atenas, 6.

Algunos buques extranjeros han recogido a su bordo varias familias de los insurrectos de Tesalia, que huyen de las horribles persecuciones de los turcos.

Los periódicos de esta refieren los hechos bandoleros á que se han entregado los musulmanes contra los cristianos, sin perdonar sexo ni edad.

Viena, 6.

Se asegura que el agente de Inglaterra en Rumania ha ofrecido el apoyo de su gobierno al de dicho principado, manifestándole que está resuelto a evitar que la Besarabia pase a poder de Rusia.

«Reina grande irritación en toda Rumania contra los rusos, con motivo de la exigencia de esta de anexionarse la Besarabia.»

Paris, 6.

Nada se sabe de positivo respecto a las disposiciones de Rusia.

En la actualidad todo se reduce a un cambio de ideas entre Austria é Inglaterra.

Londres, 6.

El gobierno inglés no precipitará las cuestiones pendientes entre la Gran Bretaña y Rusia; pero está resuelto a sostener la posición tomada por la circular del marqués de Salisbury.

Bucharest, 6.

Constató el príncipe de Rumania y las amenazas del príncipe de Gortchakoff ha dicho:

«Rusia podrá destruir, aniquilar el ejército rumano, pero no lo desarmará mientras yo viva.»

Londres, 6.

El periódico Pall Mall Gazette cree que el czar solicitará la mediación del emperador de Alemania en la cuestión de Oriente.

Fabra.

Paris, 6.

La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 473-10. 5 por 100 id., 468-70. Exterior español, 47-7/8 (bolón 197-7/8). Interior id., 47-3/4 (bolón, 12-1/8). Amortizable, 49-3/4 (bolón, 29-1/2). Consolidados ingleses, 94-7/8.

Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricación, buenas clases, de 43 á 44 1/2 rs. fanega; idem para panaderos, clases selectas, 47; centeno 43 á 49; cebada, 42 y 23; avena, 4 a 5; y 15 y yerros, 4 5/8 y 20; algarrobas, 14 y 15 y yerros, de 20 á 31, y lentejas, de 28 á 32.

Harinas: primera a 16 1/2 rs. arroba; segunda a 15 1/2, y tercera a 13 en estación.

En el mercado de ganados se han presentado a la venta en el mes de febrero 2300 bueyes, 24 terneros, 700 carneros y 400 ovejunos.

Se han vendido 783 bueyes á los precios medios de 850 rs. uno; 13 terneros á 320; 246 carneros á 90, y 148 ovejas á 80 rs.

Fuente-sauro, 27 de marzo.

Trigo de 39 á 42 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 23.

Garbanzos para siembra, de 70 á 160.

Vino de 71 1/2 á 8 rs. cántaro.

Valencia de Don Juan, 28 de marzo.

Continúa la animación en los mercados. En el de hoy la concurrencia es extraordinaria. Los precios son:

Trigo, de 40 á 40 rs. fanega; cebada, de 19 1/2 á 21; centeno, de 28 á 30.

Medina del Campo, 31 de marzo.

El mercado de hoy ha sido poco concurrido de vendedores de trigo, pero en cambio los compradores han estado bien armados. Desde ayer tarde, quedado el trigo el día anterior á 44 3/4, y lo poquísimo que quedó ayer se lo quitaron unos de las manos de otros, subiendo á 44 1/4 hasta a pagarse á 44 3/4, y en seguida empezó el alza hasta 46 reales las 94 libras, precio que puede llamarse corriente en este mercado de hoy.

La cebada ha sido abundante, y se ha vendido á 18 1/2 y 19 rs. la fanega.

Algarroba, buena entrada, 17 1/2 rs. fanega.

Centeno, muy buscado, pero su entrada casi nominal, á 28 1/2 rs. las 90 libras.

Dueñas, 31 de marzo.

Los precios de los cereales y caldos en esta semana sin variación, y las fábricas de harinas en la misma paralización.

Trigo, buenas clases, de 42 á 43 rs. fanega; de 92 libras; morcajo, de 35 á 36 idem, sin peso; centeno, de 23 á 28 id.; cebada, de 18 á 19 id.; harinas, de 1, á 16 1/2 rs. arroba; 2, á 15 1/2 id.; 3, á 13 id.; clases 4, á 13 id. fanega; cebada, de 9 á 10 id.; salvadillo, de 6 á 6 1/2 id.; vino, de 8 á 8 1/2 id. cántaro; aguardiente, de 20 á 38 id., según grados.

Gijón, 30 de marzo.

Los precios en este mercado han sido:

Aguardiente, 17 á 17 1/2; Ferraguna, 70 pesos pipa; id., 49 á 19 1/2 id.; anís doble, 86 id.; id. industria, 64 id. (con tendencias al alza en Cataluña y Valencia).

Ginebra, 7 rs. irasco.

Arroz, dos pasadas, 23 rs. arroba; tres pasadas, 24; de cuatro pasadas, 25 idem; P. cilindrado, 27 id.

Canela, de 18 á 22 rs. libra.

Café, 31 á 33 pesos quintal, según clase (en alza).

Azúcar, quebrado de segunda, de 33 á 34 rs. arroba, según clase (en baja); id. de primera, de 22 á 23 id. (en alza); Guayquil superior de 5 1/4 á 5 3/8 reales libra (en alza).

Petróleo, en cajas de dos latas, 76 á 78 rs. caja; id. en barriles, 2'00 á 2'10 reales litro (en alza).

Grasa, 68 á 70 pesos las 60 veg. Se esperan fuertes arribos.

Acetates, de 33 á 34 rs. arroba.

Bacalao, Noruega de primera superior, de 42 á 43 rs. arroba (en alza); Escocia crecida, de 30 á 32 rs.

Cera blanca de primera, 6'75 rs. libra castellana; cera amarilla, 5'75 rs. id. idem.

Harinas, primera, 21 rs. arroba; segunda, 20 id.; id. tercera superior, 17 idem; id. tercera corriente, 15 id.; id. cuarta, 13 id.; id. salvado, 6'75 id.; id. cebada, 38 rs. fanega asturiana.

Carbones, puestos á bordo por cargamentos: cribado superior de primera, 3'25 rs. quintal castellano; id. de segunda, 3'20 id.; id. menudado lavado, 1'75 idem; id.; id. de calidad muy superior propio para gas, 2'60 id.; id.; Cok superior de Mierre, 4'83 id.; id.

Barcelona, 30 de marzo.

El mercado en general se sostiene sin alteración sensible. En algunos renglones se observa firmeza; pero se atribuye á la escasez de existencia.

Hé aquí el primer de cada uno de los artículos:

Acetates.—Urgel y Tortosa, clases regulares, de 23 1/2 á 24 duros. Idem, superiores de 24 á 25; y de 23 á 23 1/4 las clases de Andalucía por carga de 115 kilos, sin consumo. Botijas de media arroba para Ultramar, de 20 á 20 1/2 duros. Cajas de quinta, de 12 á 12 1/2 duros.

Aguardiente.—Espíritu de vino de 35 grados, de 85 á 86 duros pipa jerezana, franco de porte. Holanda, de 19 1/2 grados, de 43 á 46; id. refinado de 22 grados, de 37 á 40. Anisado de 17 1/2 grados, de 44 á 46; id. de 19 1/2 grados, de 33 á 37; id. de 23 grados, de 70 á 72.

Azucares.—Tendencia al alza. Precios corrientes. Azúcar de Ultramar en depósito: núm. 12 á 13, de 8 1/2 á 8 3/4 libra; id. id. 14 á 15, de 9 á 9 1/2 id. id.; id. 16 á 17, de 9 3/4 á 10 1/4 id. id.; idem 18 á 20, de 11 á 12 id. id. Blancas, segunda, de 12 1/2 á 13 id. id.; id. primera, de 13 1/2 á 14 id. id. Azúcar peninsular, de 30 á 34 pesetas el quintal, de 41/6 kil. segunda clase; id. refinados, pión de 11 á 11 1/2 duros, cortado regular de 11 1/2 á 11 1/4.

Algodones.—Nueva Orleans y Móvil, de 17 3/4 á 18 1/2 pesos sencillos quintal catalán, de 41/6 kil. Charleston y Savannah, de 16 3/4 á 17; Pernambuco de 17 á 17 1/4; Santos y Surcoaba de 10 1/2 á 17; Soubongak de 14 3/4 á 14 1/4; Levantes bajos, de 14 á 14 1/2.

Granos.—Arbejones del país, de 14 á 15 1/2 pesetas; arbejones de Sevilla, de 11 á 11 1/2 id.; id. de Vinaroz, de 11 á 11 1/2 id.; cebadas, según clase, de 8 1/2 á 9 id.; garbanzos Sevilla pequeños, de 24 á 26 id.; habas de Sevilla superiores, de 12 á 12 1/4 id.; habones de id. superiores, de 12 á 12 1/4 id.; habichuelas del Pínet, de 27 á 28 id.; id. id. regulares, de 24 á 25 id.; maíz de Sevilla, de 12 1/2 á 13 id.; maíz de Tortosa, de 12 1/2 á 13 idem; id. extranjero, de 10 á 10 1/2.

Harinas.—Continúan en la misma situación avisada. Cebizas: Castilla, 1, de 18 3/4 á 19 1/2 pesetas; 2, de 17 1/4 á 18; Aragón, 1, de 18 1/4 á 19; 2, de 17 1/2 á 18; Barcelona, 1, de 19 á 20; 2, de 19 á 19 1/2; 3, blanca, de 19 á 19 1/2; 4, de 17 3/4 á 18 1/4. Idem de consumo, de 41/6 kilos con duros á bordo: barriles para Ultramar franco de porte: barriles de 94 kil., de 8 á 8 1/4 barril.

CÓRTESES DEL REINO. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. SESION DEL 6 DE ABRIL. Presidencia del señor Ayala. Abierta á las tres y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasaron á la comisión de presupuestos: una comunicación del señor ministro de la Gobernación pidiendo que en el de su ministerio se adicione las cantidades necesarias para el entretimiento y conservación de casas cuarteles de Barcelona, Península en la provincia de Valladolid, y de Páez en esta corte; una exposición del ayuntamiento de Barcelona pidiendo que se releva á aquella ciudad de las cantidades que por el impuesto personal establecido en octubre de 1868 adeuda á la Hacienda pública; otra exposición de las presidentas de las corporaciones científicas, literarias, artísticas y económicas de Barcelona, proponiendo varias medidas para conjurar la crisis económica que atraviesa aquella provincia; y otra de los empleados en los ferrocarriles del Noroeste solicitando el abono de los haberes que se les adeudan.

Quedó enterado el Congreso de que el Sr. Diaz Herrera no podía asistir á la sesión por hallarse enfermo.

El general LOPEZ DOMINGUEZ espina una interpelación sobre el estado de las obras públicas en la provincia de Málaga.

Pide protección al gobierno para que continúen los trabajos suspendidos, y que se continúe contribuyendo por su riqueza que más que nunca, el abandono en que se hallan sus vías de comunicación es tal, que entre poblaciones importantes está interrumpido todo tráfico.

El ministro de FOMENTO contesta que las repetidas quejas de los diputados de casi todas las provincias de España sobre el abandono de sus carreteras y no de construcción de otras nuevas, no probaba más sino que en las cortas de lo que desearían aquellas provincias la cantidad destinada en el presupuesto para estos servicios.

Añadió que el gobierno está dispuesto á hacer en estos asuntos todo lo que sea posible.

El Sr. RUTE consume el segundo turno en pro de la interpelación, fijándose prin-

palmente en el malísimo estado de la carretera de Málaga á Almería.

Afirma que la situación actual económica en aquella zona es tan triste hoy, que sólo puede compararse á la que precedió al movimiento de 1868, dándose la coincidencia de que en estos dos momentos el Sr. ministro de Hacienda es Sr. Orovio.

El Sr. ministro de FOMENTO replica que la responsabilidad del estado de las obras públicas en Málaga no es del ministro actual. Añade que es extraño que siendo el mal de tan antiguo origen, como ha dicho el Sr. Rute, no haya intentado remediarlo antes el diputado de la minoría.

El Sr. RUTE replica, y dice que lo único que se ha hecho en la zona sobre obras públicas, es lo que hizo este diputado como ingeniero de la provincia, y como diputado en Cortes anteriores.

El GARRIDO ESTRADA pregunta si el gobierno de Portugal ha satisfecho la indemnización debida a unos pescadores de Huelva atropellados en el último período por los portugueses.

El ministro de ESTADO contesta que el asunto está tramitándose, y no puede contestar categóricamente. Por aquel hecho se formaron expedientes, se suspendió la reciprocidad para la pesca en aguas de Portugal y España, y se pidió la indemnización. El ministro de Estado tiene grandes esperanzas de que se logrará al fin el arreglo con indemnización para los pescadores de Villarreal, y reciprocidad de derechos para más adelante.

El Sr. POLO DE BERNABÉ pide al presidente del Congreso que se traigan las exposiciones de los arzobispos de Granada, Burgos y Tarragona contra las bases sobre instrucción pública.

Al ministro de Gracia y Justicia los acusados de la comisión de códigos sobre los delitos privados.

Y al de Estado las reclamaciones en contra de las bases de instrucción pública remitidas por nuestro embajador en Roma.

El Sr. PRESIDENTE: La mesa consultará la forma de las exposiciones, los ruegos del Sr. Polo y los elementos referentes a este asunto, y en su vista resolverá lo que crea más conveniente.

El Sr. ministro de ESTADO manifiesta que no hay reclamación alguna de la Santa Sede contra las bases que se están discutiendo. Lo que hay es una nota a otras bases anteriores, que el gobierno, por consideración a la Santa Sede y por consideración diplomática puramente, cree que no se debe hacer pública.

El Sr. Polo cree que debe discutirse la nota, la traerá el ministro; pero no contiene nada de particular ni de extraordinario, no cree el señor ministro que hace falta su discusión.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA reproduce una petición de datos reclamados al señor ministro de Hacienda sobre asuntos del Banco de España.

El señor ministro de HACIENDA contesta que remitirá los datos cuanto antes sea posible.

El Sr. ALBA SALCEDO espina su interpelación respecto de la base de la escala alcohólica, y hace extensas consideraciones acerca de los derechos arancelarios a que están sujetos los caldos españoles.

Escita al gobierno a que continúe sus gestiones cerca del gobierno inglés para conseguir una reforma, que hacen necesario los intereses del país.

Niega que se haga algo que contribuya al fomento y progreso de la agricultura, siendo como es España una nación eminentemente agrícola.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto).

Propone que se impongan grandes derechos al hierro laborado, y termina insistiendo en la necesidad de que se haga justicia a nuestras reclamaciones y de que el gobierno procure por todos los medios que se mantengan y respeten nuestros derechos.

El Sr. ministro de ESTADO contesta al Sr. Alba Salcedo y dice que el gobierno abunda en iguales deseos que los espuestos por el Sr. Alba en su interpelación respecto al fomento de la agricultura.

También se le pregunta que se haga justicia a la cuestión de canales de riego que está abandonada por el gobierno, como se ha supuesto, y manifiesta que este asunto se halla sometido a informe del consejo de Estado.

Afirma que en cuanto a derechos arancelarios, el gobierno sostiene cordiales relaciones con las potencias extranjeras y espera obtener las mayores ventajas para los productos de la península.

Declara que no existe tiranía arancelaria por parte de Inglaterra.

Respecto de la escala alcohólica, sostiene que no es un impuesto tan equitativo como a primera vista parece, pues en el fondo existe una desproporción que permite que una nación sea más favorecida que otra, según la alcoholización de los vinos. En este supuesto, España ha reclamado que se le conceda el trato de nación que se le conceda que estas reclamaciones siguen sus trámites y que en el hecho de no haber sido rechazadas desde luego, parece asegurar que han de obtenerse las ventajas pedidas.

Rectifican los señores Alba Salcedo y ministro de Estado.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido), secretario, da lectura de una proposición de ley respecto a que se declare que los aspirantes a cátedras vacantes tengan derecho a presentarse a oposiciones a los 21 años de edad.

El Sr. GAMAZO, autor de la proposición se levanta a apoyarla y manifiesta que hoy nos encontramos con un reglamento que exige la edad de 25 años; y una ley derogada que dispensa todo requisito en la edad.

Existe, pues, el derecho en favor de la proposición, pero a la vez existe un hecho que se opone a que la proposición se realice. El gobierno está, pues, en el deber de que esos obstáculos desaparecan.

El Sr. ministro de FOMENTO manifiesta en nombre del gobierno, que éste no se toma en consideración.

Así lo acuerda el Congreso.

También se toma en consideración una proposición del Sr. Fernandez Cadorniga, sobre exención de impuesto en los billetes de ritas del hospital del Niño Jesús.

Se levanta la sesión.

Han las siete menos cuarto.

Trigos.—Han llegado de Odesa tres cargamentos, como sigue: 1.200.000 kilos por Boston, 1.300.000 kilos por Luis los por Boston, 1.300.000 kilos por Luis los por Boston...

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID. CONTIENE TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUENA.

SECCIONES ESPECIALES. Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artistica, industrial y mercantil, de Ciencias medicas, de Modas y Salones y de Tribunales...

Articulos o descripciones de actualidad sobre todos los asuntos de interes. Ecos de la prensa, etc., etc.

Y GUESTA. Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente a domicilio. Las suscripciones se sirven desde el dia que se piden y se cobran desde el dia y el ultimo de cada mes.

La edicion antigua y constante de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la noche esta destinada a la venta por manos de numeros sueltos a razon de 4 reales cada 25 numeros y dos cuartos cada ejemplar.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, resalta por la deliciosa baringa de salud y de vitalidad que no la permitian ni la lección ni la conversacion.

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

El Sr. Dr. Wurzer dice que la heparina es el mejor, mas nutritivo y restaurador de los alime tos y reemplaza en muchos casos toda clase de medicinas...

GRAN BARATO.

Antuacas, paraguas y abanicos. Se hace toda clase de composaturas en dichos articulos. Calle de Milaneses, 3.

VENTA DE CABALLOS.

Se vende un trono de caballos españoles de muy buenas condiciones, hacia a trono y el monera, Doctor Fourquet, 28.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.

Alfombras y varios muebles de casa. Se dan muy baratos. Pez, 23, pral. izqda.

ALMONEDA DE CUADROS.

CASA PARTICULAR.—Habitaciones para un caballero o matrimonio. Toledo, 41, 3.º izq.

CASA PARA CASA.

Ad. los padres. Carrera de San Jeronimo, 3, port.

DINERO A EMPLEADOS Y PASIVOS.

Ad. los padres. Cuesta de Sto. Domingo, 13, tienda.

UN LETRADO ESTRANJERO.

enseña y traduce de viva voz por escrito, italiano, frances, catalan, espanol, etc. Calle de Toledo, 90, 3.º.

DERRIBOS.

Se venden todos los materiales de las casas 19, 21 y 23 de la calle del Almirante, Ripio y cascote de baldes.

AGUA DE COLONIA.

medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs.; frascos a 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Oceania, Atocha, 35.

LIQUIDACION.

de todas las existencias de gran bazar de los Diamantes Americanos, por cesacion de comercio. Se rebaja hasta 30 por 100 de sus precios marcados.—Se traspaasa el local. Carrera de S. Jeronimo, 34.

VALLE, SOBRINO.

Casa especial y unica en servicio de cristaleria, porcelana, metal blanco de Gombault, y otros objetos para fondas, cafes y restaurantes. 3.º PROGRESO, 3.

CALLE DE CRIA.

Se venden o arriendan cinco minas, dos de antimonio y tres plomo argentifero. Para tratar y ver los minerales, hotel de Madrid, Sr. Orid.

SE CEDE CON ASISTENCIA.

No sin ella sala amueblada con alcohol. Fomento, 42, tercer derecha.

CASA PARA CASA DE LOS PADRES.

Ad. los padres. Tra. del Fuca, 19.

PREPARACION PARA INGRESAR EN LA ESCUELA NAVAL.

Infancia de marina, por un oficial de marina. Montero, 33, segundo izquierda.

PROFESORA EN PARTOS.

Caballero de Gracia, 27, ensuelo. Gabinetes reservados para casos de su profesion.—1.º

HERPES.

Se curan radicalmente con las piladoras de Larru. Caja, 10 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

Todas las misas que se celebren el dia 7 del corriente mes de abril en la iglesia del real monasterio de religiosas mercenarias de Gongora, en los oratorios del Espiritu Santo, Buena-Dicha y Oliva...

D. JUAN DE TROY Y ORTOLANO.

que fallecio en igual dia de 1875 y de su esposa la señora D.ª ISABEL DE MOXO Y OROMI que fallecio en 25 de abril de 1862.

La familia suplica a los amigos les encomiendan a Dios.

TERRORES DE LOS LADRONES.

Nuevo aparato para la seguridad de casa: 30 rs. CAJETIN DE IMPRIMIR. por si mismo, con caja de 200 letras, numeros y sus utiles. Calle de Preciados, 30, bajo.

OCASION.

Por cuenta del fabricante ricos gros negros de Paris desde 20 a 30 rs. vara: lanas de la estacion, desde 4 a 6 rs.; crochones y percales franceses, novedad, a 4 rs. Gran surtido en generos negros con grandes rebajas. Postas, 35, esquina a la de Zaragoza.

FARMACIA DEL DR. JUST, PELIGROS, 4.

Palos gasiferos refrecantes de zarzaparrilla, cidra, agroz, grosella, etc. Caja con doce tomas, 1 rs.

Magnesia doble efervescente, contra la bilis, flatos y acidez del estomago, malos digestiones, etc. Frasco, 8 rs.

Jarabe y licor de breca concentrada y dosificados, a 6 y 8 reales frasco. Jarabe de rabano iodado. Frasco, 10 rs.

Ademas cuantos preparados nacionales y extranjeros se publican.

SUBASTA PRIVADA.

Se vende un monte con la extension de 1103 fanegas de tierra, a seis leguas de Madrid, con una casa que tiene habitacion para el secretario y para el guarda, dos caleras y algunas olivas. Ha costado en publica subasta 11000 duros y se da hoy por menos de la mitad. Se dan detalles en la notaria de D. Cipriano Perez Alonso, Bordadores, 5, 2.º izqda.

NOGUERES, DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL Y DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

Construye dentaduras inquebrantables, presion de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, a 1500 rs. Dentaduras completas desde 300 rs. en adelante y dientes desde 20 rs. Puerta del Sol, num. 6, pral.—Especiacion permanente en el portal.

AVISO.

Grandes surtidos de calzados de alta novedad. Precios baratissimos, sin competencia. Generos inmejorables. Bordadores, 1, sup.; frente a la botica. Zapateria de Colombia, no equivocaros.

AVISO.

Se vende una partida de nogal de varias dimensiones; para verla y tratar de ella, calle de la Aduana, num. 17. BOSADA.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Oberrlina cuadrada, o se abona. Urosas, 9, cochera.

POR AUSETARSE SU DUEÑO se venden los siguientes muebles: una lampara, una sillera de damasco, media sillera verde, un aparador y una banqueta. Razon, Corredora baja, 25, barbereria.

SORDERAS.

y enfermedad de los oidos, se curan con la Otagina: 20 rs. Poncejos, 6.

INSTALACION DE MUEBLAS.

Don Estor. Esquer, medico cirujano dentista. Montero, 35, entl.º. Pasaje.

DINERO A LAS CLASES PAISAVAS.

y empleados; hipoteca de fincas y otras garantias. Jacometrezo, 23, pral. izqda. 4.

CARIDAD.—LA IMPLORA UN Capataz de familia gravemente enfermo, con cuatro hijos y en la mayor miseria. Ferraz 18, piso cuarto.

CASA DE CRIA. CALLE DE San Ildefonso, 16, segundo.

CASA DE CRIA PARA CASA de los padres. Duque de Alba, 17, fruteria.

SE CEDE SALA Y ALCOBA para un caballero o matrimonio, poca escalera. Gato, 6, la portera dara razon.

JOYAS.

buenas y baratas hay en nuestra liquidacion. Relojos de las tres B. B. se venden en la misma: bisuteria, lamparas, relojes de cuadro y articulos de bazar, todo muy barato. Ibo Esparza, 33, MONTERO, 33.

SERENATA DE LOS ESTUDIANTES.

por Hernandez, para piano y canto, 8 rs.; piano solo, 6 rs. El Pilar, gran jota con 23 coplas, 12 rs. P. Martin, Correo, 4.

POR 10 RS.

sellos oficiales enlazados (las que se desechen) con su caja, tinta y utiles. S. villa, 2, almacén de papel.

TERRORES DE LOS LADRONES.

Nuevo aparato para la seguridad de casa: 30 rs. CAJETIN DE IMPRIMIR. por si mismo, con caja de 200 letras, numeros y sus utiles. Calle de Preciados, 30, bajo.

OCASION.

Por cuenta del fabricante ricos gros negros de Paris desde 20 a 30 rs. vara: lanas de la estacion, desde 4 a 6 rs.; crochones y percales franceses, novedad, a 4 rs. Gran surtido en generos negros con grandes rebajas. Postas, 35, esquina a la de Zaragoza.

FARMACIA DEL DR. JUST, PELIGROS, 4.

Palos gasiferos refrecantes de zarzaparrilla, cidra, agroz, grosella, etc. Caja con doce tomas, 1 rs.

Magnesia doble efervescente, contra la bilis, flatos y acidez del estomago, malos digestiones, etc. Frasco, 8 rs.

Jarabe y licor de breca concentrada y dosificados, a 6 y 8 reales frasco. Jarabe de rabano iodado. Frasco, 10 rs.

Ademas cuantos preparados nacionales y extranjeros se publican.

SUBASTA PRIVADA.

Se vende un monte con la extension de 1103 fanegas de tierra, a seis leguas de Madrid, con una casa que tiene habitacion para el secretario y para el guarda, dos caleras y algunas olivas. Ha costado en publica subasta 11000 duros y se da hoy por menos de la mitad. Se dan detalles en la notaria de D. Cipriano Perez Alonso, Bordadores, 5, 2.º izqda.

NOGUERES, DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL Y DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

Construye dentaduras inquebrantables, presion de oro, sistema anglo-americano, reformado por el mismo, a 1500 rs. Dentaduras completas desde 300 rs. en adelante y dientes desde 20 rs. Puerta del Sol, num. 6, pral.—Especiacion permanente en el portal.

AVISO.

Grandes surtidos de calzados de alta novedad. Precios baratissimos, sin competencia. Generos inmejorables. Bordadores, 1, sup.; frente a la botica. Zapateria de Colombia, no equivocaros.

AVISO.

Se vende una partida de nogal de varias dimensiones; para verla y tratar de ella, calle de la Aduana, num. 17. BOSADA.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Oberrlina cuadrada, o se abona. Urosas, 9, cochera.

POR AUSETARSE SU DUEÑO se venden los siguientes muebles: una lampara, una sillera de damasco, media sillera verde, un aparador y una banqueta. Razon, Corredora baja, 25, barbereria.

SORDERAS.

y enfermedad de los oidos, se curan con la Otagina: 20 rs. Poncejos, 6.

EL LIBRO DE LOS JUECES MUNICIPALES, POR EL SR. D. CELESTINO MAS Y ABAD.

ULTIMA EDICION CON APENDICES DE LO ACTUALMENTE VIGENTES. Se vende a 2 pesetas ejemplar en las librerias de Lopez, calle del Arco, num. 13; Hurtado, Carretas, 4; Martinez, Principe, 25; Olamendi, Paz, 6; en casa del Autor, Serrano, 72, principal, y en todas las principales librerias. Se admiten sellos de 10 centimos.

DICCIONARIO GENERAL DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA, BAJO LA DIRECCION DEL EXCMO. SR. D. CELESTINO MAS Y ABAD.

Obra examinada e informada ventajosamente por la Academia de Ciencias Morales al Sr. Ministro de Fomento. El total de la obra constara de cinco tomos de 800 a 900 paginas, a 25 pesetas el tomo, pagadas al suscribirse. Los primeros suscritores adquieren el tomo pagando 25 pesetas. Se ha publicado el tomo PRIMERO y ESTÁ EN PREENSA EL SEGUNDO.

Se vende en las librerias de Lopez, calle del Arco, num. 13; de Hurtado, Carretas, 4; de J. A. Fernandez de Pe, Carrera de San Jeronimo, 2; de Martinez, Principe, 25; de Murillo, Aleala, 18; de Moya y Plaza, Carretas, 8; de Olamendi, Paz, 6; de Sanchez Rubio, Carretas, 31 y en todas las librerias. En casa del Autor, Serrano, 72, principal. Solamente se admiten Letras o Libranzas del Giro munitivo.

ASMA.

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de asma, la tos nerviosa, la bronquitis, la Expectoracion de la tos, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la disuria.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA de GRIMAULT y Cia.

La Pepina posee la propiedad de reemplazar en el estomago el jugo gastrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura o evita: Las malas digestiones, Las acedias, eructos de gas, Las gastritis, Las calambres de estomago, Las neuralgias, Las indigestiones del estomago, Las jaquecas, Las estomatodias del hígado.

Hace cesar los vomitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalescentes, facilitando sus digestiones y nutricionas. Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

VINOS DE QUINA DE MORENO MIQUEL.

VINO DE QUINA SIMPLE. VINO DE QUINA FERRUGINOSO. Además de tener un sabor Es inapreciable en casos de mu gratto, tiene las siguientes propiedades: Es tónico, estomacal, febrifugo, digestivo, desinfectante, cura el reumatismo, escrofulas, afecciones nerviosas, flatulencia, etc. de debilidad. Precio, 20 rs. botella. Depósito general.—Farmacia de su autor, Arenal 2, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España.

CARROS-MUDANZA.

Fed. Delirou: Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo Aroneros, 4.

OPILACION Y MAL DE PIEDRA.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ. Merico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs. Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

MADRES.

El mejor remedio para las enfermedades de la primera denticion es el jarabe infantil de RHAM.—Principales farmacias.

AGUA CIRCASIANA de P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, num. 9.

LA SRA. DOÑA JOSEFA ALONSO DE LABIN ha fallecido hoy 6 de abril de 1879 a las nueve de la mañana.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Juan Labin, sus hijos, hijos politicos, hermanos y demas parientes suplican a los amigos que no hayan recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que se verificara el domingo 8 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Toledo, 76, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

EL NIÑO DON PEDRO ESCRIBA DE ROMANI Y DE LA QUINTANA.

subió al cielo el 6 de abril de 1878, a la edad de siete meses.

Sus afligidos padres los Sres. D. Guillermo y doña Ramona tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible perdida, y les suplican se sirvan concurrir a la conduccion del cadaver, que se verificara mañana 7, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 36, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR y demás plantas sacarinas y fabricacion y refinacion de los azúcares.

POR D. FRANCISCO BALAGUER. Un tomo en 4.º con 32 grabados: 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, remitidos en libranza a la libreria de la viuda e hijos de Cuesta, calle de Carretas, número 9.

A LOS CONTRATISTAS DE CALZADO Y JEFES DEL EJERCITO.

En Zaragoza, calle de la Virgen, num. 7. Darán razon de quien tiene 500 pares de botines de construccion excelente y muy buenos materiales; se venderán a 24 rs. par, precio sumamente bajo atendida la clase y la igualdad del calzado. Para realizar tan buena compra, dirigirse a Zaragoza, Virgen, num. 7.

SOCIEDAD DEL TRAMVIA DE MADRID.

ESTACIONES Y MERCADOS DE MADRID. CAPITAL SOCIAL: 1 500000 pesetas, dividida en 2000 acciones de 500 pesetas cada una, amortizables con 10 por 100 de beneficio y premio por sorteo de 925 pesetas a una accion de cada 25.

Restan por suscribir 1000 acciones de las 3000 que constituyen el capital social. Desde el dia 5 del corriente queda abierta la suscripcion de dichas 1000 acciones en las oficinas de la sociedad El Credito Liones, Espos y Mina, 6, principal, de once a 12 en todos los dias excepto los feriados, en donde se facilitarán cuantos antecedentes se deseen.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSÀ A VALENCIA Y TARRAGONA.

La direccion de esta sociedad, con arreglo a lo establecido en el anuncio de 6 de marzo próximo pasado, ha proeedido en el dia hoy a las doce de la mañana en sesion publica a abrir los voinficatos pliegos de proposiciones que se han presentado para amortizar 1500 obligaciones, resultando que las mas benéficas son las de: Sres. Comas y Comp. 500 obligaciones a 29.25 por 100. D. E. Carulla. 100 a 29.27. D. Agustín Perez. 20 a 29.43. D. Facundo Yanguas. 300 a 29.44. D. Antonio Garcia. 100 a 29.44. D. Francisco Carreras. 500 a 33.49 una.

1820. Y en vista de que dichas proposiciones contienen en junto 1820 obligaciones, se han rebajado las 320 excedentes de la proposicion on mas alta, ó sea la de 539 rs. 49 centimos, entrando en su consecuencia a la amortizacion 500 obligaciones de los Sres. Comas y Compañia.

En su consecuencia, los interesados pueden presentar desde luego los titulos acompañados de facturas duplicadas para ser confrontados con las matricas y el pago de los mismos se verificará a los cuatro dias de haberse hecho la comprobacion en los puntos en que se hayan presentado las proposiciones. Valencia 1.º de abril de 1878.—Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona: El director gerente accidental, Andrés Campo.

RECLUTA ALHAJAS.

Se admiten sustituciones de la clase de pañanos, licenciados del ejército y los soldados de la reserva del cuerpo. Cava Alta, num. 1, 2.º dcha., esquina a la calle de Toledo.

MUEBLES BARATOS.

Ultimeo. Carbon, 1.

NOVEDADES.

Se han recibido las últimas para trajes de señora, de Paris, Londres y Viena, y siguen vendiéndose a precio de fabricacion de este periodo y en los grós y merinos negros en las Siete Naciones, Jacometrezo, 37 y 39, y Reviriego y Gonzalez, plaza del Angel, 13 y 14.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA.

Primero regimiento montado.—Vacante una plaza de siller, en el cuartel de la plaza de la Victoria, dotada con el sueldo anual de 1020 pesetas, los que desechando a ella dirigen sus solicitudes al Excmo. señor coronel del regimiento, antes del dia 1.º de mayo proximo, acompañando los documentos que previene el reglamento, que se hallará de manifiesto de 12 a 3, los dias no feriados, en las oficinas del regimiento, cuartel de los Doctos.

ALMONEDA DE TODO EL AMOVIAMIENTO de una casa.

Amor de Dios, 9, 3.º dcha. BARATO. Se hace de paños, patenes, pantalones, para trajes y cortes de sastre, procedentes de subasta; de una a tres tomos 3rs dias. Leon, num. 24, segundo.

LIBROS RAYADOS, AGENDAS y cuadernos. Pochiba, 6.

BOLSA.—COT. OFICJ. 6 DE ABRIL.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento. Alza, Baja.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 74.00.

BOLSIN.—Añoche no se hicieron operaciones.

CAMBIOS DEL 6 SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: PLAZAS, DÍAS, RESES, PLAZAS, DÍAS, RESES.